

MASTER UNIVERSITARIO EN

**Análisis Económico/Economic
Analysis**

**UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE
BARCELONA**

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación

Nombre del título: Análisis Económico / Economic Analysis
 Rama de adscripción: Ciencias Sociales y Jurídicas
 ISCED 1: Economía

1.2 Universidad y centro solicitante:

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona
 Centro: Facultad de Economía y Empresa

1.3 Número de plazas de nuevo ingreso y tipo de enseñanza:

Número de plazas de nuevo ingreso 2013/2014: 25
 Número de plazas de nuevo ingreso 2014/2015: 25
 Tipo de enseñanza: presencial

1.4 Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo y máximo de créditos de matrícula:

Máster de 120 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1 ^{er} curso	60	60	30	42
Resto de cursos	60	78	30	42

Normativa de permanencia

1.5 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título

Naturaleza de la institución: Pública – Universitat Autònoma de Barcelona
 Naturaleza del centro: Propio – Facultad de Economía y Empresa
 Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Inglés 100%

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

Interés académico

El título propuesto es un máster en investigación de dos años que ofrece al estudiante una formación analítica y posibilita la maduración intelectual para incorporarse en el mercado laboral con una formación analítica muy sólida o para continuar los estudios de doctorado.

El título propuesto constituye la continuación de un proyecto que empezó el curso 1991-1992, cuando se lanza en la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) el programa IDEA (International Doctorate in Economic Analysis). Fue el primer programa que ofrecía un modelo de formación en investigación en España equivalente al de los mejores programas en economía de EEUU. Este modelo se caracteriza por ofrecer dos años de cursos, por los que el estudiante recibe un título de máster en investigación que permite acceder al programa de doctorado. Dicha creación derivaba de la incorporación al Departamento de Economía e Historia Económica de la UAB de investigadores con experiencia en centros internacionales de prestigio que posibilitaron el diseño e implementación del modelo propuesto. Los frutos de este proyecto son muy palpables, con graduados de nuestro programa en universidades e instituciones públicas y privadas de todo el mundo (ver http://idea.uab.es/graduates/masters_graduates.html). El programa ha recibido la mención de calidad del Ministerio de Educación desde el año 1994 y se ha sometido a los procesos de auditoría externos para garantizar su calidad.

Desde el curso 2006-07 se programa el máster universitario en Análisis Económico / Economic Analysis que esta propuesta substituirá.

A continuación, se ofrece información sobre el número de estudiantes de nuevo ingreso al máster que se extingue con esta nueva propuesta:

2006/7	2007/8	2008/9	2009/10	2010/11	2011/12	Previsión 2012/13
24	13	14	20	16	14	20

El máster va dirigido a personas con el título de licenciatura/grado. El tipo de estudios de los que procedan los estudiantes no se limita a economía, sino que una importante proporción de nuestros estudiantes proceden de licenciaturas o grados en ingeniería, matemáticas, física y ciencias en general, dado el énfasis cuantitativo del programa. El número de solicitudes media es de 100 y el 70% de ellas son de estudiantes extranjeros

Interés científico

Los estudiantes de este programa adquieren unas habilidades que les permiten contribuir a aplicar las metodologías y modelos más actuales en instituciones públicas o privadas, creando el puente necesario entre la ciencia y la actividad económica y social. Ejemplo de ello son nuestros graduados trabajando en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el Banco Central de Hungría, Lexecon, London Economics, la OCDE o las Naciones Unidas.

Por otro lado, obtienen una formación que les permitirá realizar una tesis y expandir así las fronteras de conocimiento: publicando en revistas internacionales de economía,

formando a nuevos estudiantes en licenciaturas/grado y formando a futuros analistas y investigadores en economía. Ejemplo de ellos son exalumnos trabajando en universidades como Duke, University College of London, Northwestern o realizando programas de doctorado en universidades como MIT, Yale, NYU, Princeton o UCLA. Además, sus publicaciones son numerosas y de alto valor científico, incluyendo revistas como *Econometrica*, *Review of Economic Studies*, *Journal of Econometrics* o *Journal of Economic Theory* entre otras.

Interés profesional

Hace unos años nuestros graduados veían el doctorado y la universidad como las salidas laborales naturales al máster que hoy proponemos. Pero en los últimos años las posibilidades se han ampliado enormemente dada la existencia de un mercado laboral más global y cada vez más necesitado de alta formación analítica. Este título ofrece al estudiante una sólida formación analítica y cuantitativa que le permitirá acceder tanto al mercado laboral como al programa de doctorado. El Máster forma analistas económicos equipados con las herramientas y conocimientos adecuados para interpretar, comprender y responder a la realidad de la economía actual, desempeñándose, por ejemplo, como analistas técnicos en las áreas de banca o macroeconomía, asesores y consultores en el ámbito público o privado. Por ejemplo, la OCDE y el Banco Europeo de Inversiones, o importantes empresas consultoras europeas y norteamericanas están demandando expertos con instrumentos analíticos potentes como los que ofrece nuestro programa.

La demanda de capacidades analíticas muy sólidas sólo acaba de empezar, pues el creciente acceso a datos infinitos requiere el desarrollo de herramientas que permitan explotarlas tanto para la toma de decisiones como para el diseño e implementación de nuevas políticas tanto en el ámbito de la empresa privada como del sector público. Como dijo José Luis Flórez, CEO de Neometrics y socio director de Accenture Analytics en España, en su presentación el pasado mes de junio en Madrid: el futuro de la toma de decisiones pasa por disponer de herramientas analíticas potentes para poder procesar y utilizar toda la información que generan las nuevas tecnologías. Nuestro programa ofrece a estas empresas candidatos con la capacidad de abstracción y análisis que requiere el uso de dicha información. Por ello empresas como Accenture Analytics vienen a buscar a nuestros estudiantes cuando terminan el Máster.

Una vez terminado el máster una parte de los estudiantes deciden hacer un doctorado en nuestro departamento o en otros departamentos del mundo, y el resto consiguen trabajos en instituciones públicas o privadas ocupando posiciones que reconocen y valoran su alta capacidad analítica como el Banco Mundial, FEDEA, Neometrics, las Naciones Unidas y similares (ver http://idea.uab.es/graduates/masters_graduates.html para una lista detallada).

UAB

El Departamento de Economía e Historia Económica de la UAB es un centro de referencia en economía y su largo recorrido como creadores de investigadores en España y en el resto del mundo acredita su capacidad para seguir realizando su labor en el marco del presente Máster.

Además, en el año 2006 nuestro departamento junto con el Instituto de Análisis Económico (IAE), y el Departamento de Economía de la Universitat Pompeu Fabra y el Centre de Recerca en Economia Internacional (CREI), crean la Barcelona Graduate School of Economics (<http://www.barcelonagse.eu/>), fundación que engloba y promueve la generación y atracción de talento en análisis económico. La creación de

dicha institución ha incrementado nuestra capacidad como investigadores y ha potenciado nuestra comunidad como referente en análisis económico en el mundo. Esta institución ha recibido recientemente el reconocimiento Severo Ochoa del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Actualmente, el máster universitario en Análisis Económico / Economic Analysis es el único título de dos años en investigación en economía en Cataluña y de los pocos en España que sigue el modelo de los mejores programas de postgrado de EEUU.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

El título es la continuación del Máster en Análisis Económico / Economic Analysis (MEA) que ha funcionado durante los últimos 20 años y que ha producido excelentes investigadores que están trabajando en universidades e instituciones de todo el mundo. La comunidad académica que impulsó y que hoy renueva la propuesta está muy familiarizada con la realidad de los estudios de postgrado en España, Europa y EEUU (véase la sección sobre personal académico).

Los planes de estudios de los mejores programas de postgrado en investigación (como por ejemplo Harvard, MIT, Stanford, Yale, Upenn) tienen la misma estructura que la que proponemos en nuestro máster: un primer año de herramientas analíticas básicas en Matemáticas, Estadística, Microeconomía, Macroeconomía y Econometría, común para todos los estudiantes; y un segundo año en el que los estudiantes pueden especializarse más y adquirir y demostrar su madurez intelectual en campos más específicos. Es el único programa en Cataluña y uno de los cuatro de España que ofrecen una formación de estas características.

Programas que siguen nuestra misma estructura en España, Europa y EEUU son:

- el Máster en Análisis Económico de la Universidad Carlos III (http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/analisis_economico)
- el Graduate Program in Economics de la Universidad de Alicante (<http://merlin.fae.ua.es/qed/>)
- el Máster in Economics and Finance del CEMFI (<http://www.cemfi.es/studies/master/index.asp>)
- MA in Economics de Harvard University (incorporado en el PhD) (<http://www.economics.harvard.edu/graduate/phd>)
- MA in Economics de Stanford University (incorporado en el PhD) (<http://economics.stanford.edu/graduate/graduate-degree-program/masters-degree>)

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El equipo directivo y los investigadores del programa tienen doctorados en programas que han seguido la misma filosofía y por lo tanto su propia experiencia y la de sus colegas permite que el contacto y la influencia de estos centros sea permanente. Además de la dirección, que se compone de tres miembros del programa (un director y dos subdirectores) el programa tiene un Comité de Soporte del programa representativo de los campos de especialización del departamento que es el que se encarga de diseñar los cursos de herramientas y de especialización a fin de optimizar

su coordinación y adecuación a los objetivos del programa. Dicho Comité de Soporte se alimenta de sus experiencias, la información que obtiene de centros a los que visita o de las páginas web de los centros de referencia. Así pues, el plan de estudios se discute cada año a nivel interno a través de la Comité de Consulta de MEA según el profesorado presente en las unidades, tanto permanente como visitante. La última Comisión la formaban Susanna Esteban, Esther Hauk, Nezih Guner, Albert Marcet, Jordi Caballé, Jordi Massó, Omar Licandro, Carmen Beviá y Caterina Calsamiglia. Además, dicho Comité se reúne siempre que la dirección lo precise, para discutir problemas o dudas que puedan surgir que planteen un cambio en el diseño o la normativa del programa.

Durante el mes de septiembre hay una reunión de Departamento de Economía e Historia Económica en la que la dirección explica los posibles cambios realizados en el programa y responde a dudas o sugerencias que el claustro de profesores pueda realizar.

Por otro lado, dado que el departamento es miembro fundador de la Barcelona GSE, el programa utiliza los comités de consulta allí creados. Esto implica que se discuten elementos de su diseño e idoneidad en el contexto internacional de programas de postgrado tanto a través del Consejo de Estudios constituido por distintos representantes académicos de la Barcelona GSE, como a través del Comité Científico, constituido por investigadores de primer nivel en economía en el mundo. Ambos foros, uno local y el otro internacional, obligan al programa a replantearse su plan de estudios y su formato permanentemente, contrastando su modelo con el implementado en el resto del mundo. En el Comité Científico que se reunió la primavera del 2012 participaron veinte de los treinta miembros que conforman el Comité, entre los cuales 5 eran Premios Nobel de Economía.

Así pues, la propuesta que se presenta es fruto del consenso generado durante las diversas reuniones que se han efectuado tanto a nivel interno de la universidad como a nivel externo.

2.4 Objetivos globales del título

El objetivo global es ofrecer un título que permita a los estudiantes adquirir una base en análisis económico con una sólida fundamentación analítica y cuantitativa que garantice que pueda incorporarse en el mercado laboral en posiciones que requieran alta capacidad analítica o que pueda realizar una tesis.

Nuestro objetivo es el de incrementar nuestra posición en el mundo, captando los mejores estudiantes, garantizándoles la mejor formación, y colocándolos en los mejores centros públicos y privados del mundo. La fundación de la Barcelona GSE nos permitirá adquirir visibilidad y captar nuevos estudiantes. Y la calidad de nuestro equipo investigador nos ayudará a seguir mejorando la formación ofrecida a nuestros estudiantes.

3. COMPETENCIAS

Competencias básicas

B06 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

B07 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

B08 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

B09 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

B10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Competencias específicas

E01. Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos.

E02. Capacidad de identificar los fundamentos del análisis estadístico y de las técnicas econométricas derivándolos de las leyes de la probabilidad y la estadística.

E03. Utilizar los principales paquetes informáticos para programar el análisis de datos económicos.

E04. Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas.

E05. Buscar, recopilar y analizar datos económicos utilizando técnicas econométricas avanzadas.

E06. Articular recomendaciones sobre políticas económicas a nivel macro y micro.

E07. Diseñar, planificar y llevar a cabo investigaciones sobre economía.

Competencias generales/transversales

En los títulos de máster, la UAB trata como equivalentes los conceptos de competencia general y competencia transversal. Por ello, las competencias transversales se informan en la aplicación RUCT en el apartado correspondiente a las competencias generales.

GT01. Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación.

GT02. Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional.

GT03. Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos avanzados para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.

GT04. Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente.

GT05. Demostrar una actitud despierta, innovadora y analítica en relación con los interrogantes de investigación.

GT06. Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil ideal del estudiante de ingreso:

Los alumnos y alumnas de este máster deben estar en posesión de un título de grado o título equivalente en Economía, Finanzas, Matemáticas, Ingeniería o Física o cualquier otro título con conocimientos cuantitativos equivalentes a los títulos anteriores. Deberán tener un nivel avanzado de inglés (B2). Además, necesitan unas sólidas aptitudes analíticas y cuantitativas.

4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El Pla de Acció Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso de máster

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de máster de la universidad.

El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de últimos cursos de grado, tanto locales como internacionales. La UAB es una universidad referente con un elevado porcentaje de internacionalización tanto en máster como en doctorado, con porcentajes alrededor del 35% de estudiantes internacionales.

Lejos de quedar mermada por los efectos de la pandemia del covid-19, la amplia retahíla de canales de difusión y de actividades de orientación implementadas por la UAB de manera presencial u online se ha visto incrementada desde marzo de 2020 con una apuesta por trasladar a la virtualidad los eventos que antes ofrecíamos presencialmente, y por incrementar la oferta de actividades online con nuevas propuestas adaptadas a las expectativas de un futuro alumnado constituido en su amplia mayoría por nativos digitales.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La web de la UAB, www.uab.cat, es el eje de nuestro sistema de información y orientación. Ofrece información genérica en relación con los estudios de máster y los servicios de la universidad, y también información específica en relación con cada una de nuestras titulaciones de máster o de otros ciclos formativos. Esta oferta informativa y de orientación se realiza en tres idiomas: catalán, español e inglés, y está disponible y permanentemente actualizada a través de Internet 24h 365 días al año:

- **Información genérica sobre la universidad y su oferta formativa y de servicios:** La web de la UAB ofrece a todos los futuros estudiantes información completa sobre todos nuestros procesos, oferta formativa y de servicios: admisión, matriculación, becas, procesos, trámites y gestiones académicos y la amplia oferta de servicios de la universidad. Esta información se ofrece tanto a través del formato HTML como en vistosas guías editadas en PDF descargables también a través de www.uab.cat
- **Información y orientación específica sobre cada uno de nuestros masters:** la web de la UAB ofrece, además, información específica, exhaustiva, detallada y permanentemente actualizada sobre cada uno de nuestros masters:
 - Plazas, precios, créditos ECTS, modalidad, idiomas de docencia, requisitos de acceso y criterios de selección, plan de estudios, profesorado, información académica y relativa a trámites y gestiones...
 - ...pero también: sistemas de garantía de la calidad y un extenso set de datos publicados en abierto en relación con cada máster...
 - ...y además: ¿Por qué hacer este máster?, ¿Por qué estudiarlo en la UAB?, salidas profesionales o testimonios de profesores, estudiantes y antiguos alumnos en formato textual y audiovisual.

Cada ficha de máster dispone además de un práctico formulario que permite al futuro estudiante plantear cualquier duda específica, que será respondida a través del correo electrónico.

- **Información sobre las actividades de promoción y orientación específicas:** la web de la UAB recoge en [#TeEsperamosEnlaUAB](https://twitter.com/TeEsperamosEnlaUAB) toda la larga retahíla de actividades de información y de orientación específicas, que detallamos en el apartado siguiente.

La Universitat Autònoma de Barcelona hace un esfuerzo ingente en optimizar su canal web, tanto a nivel de contenidos como de forma (en aspectos como su accesibilidad, usabilidad, velocidad de descarga, diseño orientado al usuario, adaptación a móviles y tabletas...) pero también realizamos un esfuerzo ingente por **acercar este canal a nuestros futuros estudiantes a través de canales y medios offline u online ajenos a la UAB:**

- **Optimización en buscadores, especialmente Google:** muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas, tanto cuando buscan información en relación con nuestra universidad como cuando buscan información en relación con cada uno de nuestros másters.
- **La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...),** mediante las cuales realiza

también acciones informativas y de orientación, y da respuesta individualizada y personalizada a las consultas que plantean los futuros estudiantes.

- **La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...)** en soporte papel para facilitar una información detallada y contenidos especializados que se distribuyen después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Para facilitar el acceso a esta información y estos contenidos, la web ofrece versiones en vídeo o descargables en PDF.
- **Los futuros estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades sobre actividades de orientación y contenidos premium** como las novedades en todas nuestras guías en PDF sobre becas y ayudas, las principales recomendaciones para elegir un máster o un postgrado...
- **Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información y contenidos de calidad a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos**, de manera que la universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional, y tanto en formato textual como en formato web y audiovisual.
- **La Universidad desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios**, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Más allá de este ingente impulso de la información y orientación en medios propios y externos, **la UAB ofrece también canales generales de atención personalizada, especialmente a través de nuestra oficina central de información, InfoUAB, pero no únicamente:**

- La UAB cuenta con InfoUAB, una oficina central de información abierta durante todo el curso que ofrece una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico, y que facilita a los futuros estudiantes tanto orientación e información sobre procesos genéricos como la admisión o la matrícula como orientación e información detallada sobre cada una de nuestras titulaciones.
- Más allá de InfoUAB, multitud de ámbitos y servicios de la UAB, incluyendo sus centros y no pocas coordinaciones de titulación, ofrecen vías de contacto personalizado también a los futuros estudiantes.

Anualmente, la suma de estas consultas gestionadas bien por InfoUAB bien por las coordinaciones de titulación generan más de **110.000 consultas atendidas**, alrededor de **500.000 envíos informativos y de orientación** y un fichero de futuros estudiantes únicos interesados en el máster de la UAB de más de **80.000 emails únicos**.

Actividades de promoción y orientación específicas

Adicionalmente a nuestros sistemas generales de información, la UAB organiza o participa en actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades.

Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros

estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él, y a raíz de la pandemia de la covid-19 las hemos trasladado casi al 100% al entorno online, si bien estamos permanente atentos a los posibles espacios de atención presencial que nos brinda la evolución de la situación sanitaria.

Dentro de las actividades específicas que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Ferias virtuales de másters y postgrados**, operadas por la UAB mediante nuestro propio canal online, en www.uab.cat, y con la participación de todas las facultades y centros adscritos y vinculados, permiten la interacción directa entre la coordinación de cada programa y los futuros estudiantes.
- **...y todas las actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, que recopila ésta y otras muchas iniciativas, tanto las gestionadas por equipos transversales de la UAB como las gestionadas desde cada una de nuestras facultades y escuelas, para aproximar nuestras titulaciones y nuestro campus y servicios a los futuros estudiantes.

Entre las principales actividades específicas de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de máster y postgrado** a nivel nacional e internacional, bien presencialmente, bien a través del canal online.
- **...y otras muchas actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, donde nos hacemos eco también de las ocasiones en las que los futuros estudiantes pueden conocer a la UAB en ferias o eventos operados por terceras partes más allá de los lindes físicos de nuestro campus.

Si bien cada una de estas actividades acoge la participación de cientos o miles de futuros estudiantes interesados, el sumatorio podría llevar a engaño puesto que es frecuente que los futuros estudiantes participen en repetidas ocasiones, a través de múltiples contenidos y actividades. Sí podemos afirmar con rotundidad, en cambio, que cada año recopilamos desde cero un listado de usuarios únicos interesados en nuestras actividades de orientación e información y nuestra oferta de máster que alcanza, **anualmente, más de 80.000 emails únicos**.

C. Procedimientos y actividades de orientación específicos del Centro

El máster basa su estrategia de información en su propia página web (<http://idea.uab.es>), una web que contiene una información muy amplia y detallada sobre los contenidos académicos del programa, el cuerpo docente que conforman su profesorado, con su proveniencia y sus especialidades, el proceso y los requisitos de admisión y otras informaciones quizá menos relevantes, pero que dan una idea clara del dinamismo del programa.

El programa tiene una secretaría propia, que entre otras actividades, se encarga de informar sobre el programa, de las admisiones, de la logística del curso, pero también de la acogida y orientación de los estudiantes una vez están admitidos.

Además, como miembro fundador y miembro constituyente de la BGSE el programa aprovecha también los canales de difusión de dicha institución:

a) Publicidad: anuncios en revistas de impacto internacional en el ámbito de la economía y las finanzas (en particular, *The Economist*), así como en prensa diaria.

b) Internet: en la actualidad se están utilizando medios de comunicación emergente, como Wikipedia, una enciclopedia online, y portales que sirven para establecer redes sociales, como Facebook. De igual forma, se ha optimizado el posicionamiento en buscadores internacionales, particularmente en Google.

c) Sesiones informativas: El objetivo de estas sesiones es informar sobre las características específicas de los estudios de la Barcelona GSE.

d) Jornada de puertas abiertas: El objetivo de estas sesiones es informar sobre las características específicas de los estudios de máster de la GSE y dar a conocer las instalaciones y las de las universidades fundadoras.

El formato genérico de esta actividad está compuesto por tres actividades:

- Una presentación general sobre el funcionamiento de la escuela, los diferentes campus, servicios, etc. Se acompaña de una visita guiada.
- Una sesión informativa específica dirigida a dar a conocer temas relacionados con los sistemas de admisión, requisitos específicos, becas, etc.
- Una sesión específica de información dirigida por los responsables académicos del programa.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016 y por acuerdo de 27 de septiembre de 2016)

Título IX, artículos 232 y 233

Artículo 232. Preinscripción y acceso a los estudios oficiales de máster universitario

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013)

1. Los estudiantes que deseen ser admitidos en una enseñanza oficial de máster universitario deberán formalizar su preinscripción por los medios que la UAB determine. Esta preinscripción estará regulada, en periodos y fechas, en el calendario académico y administrativo.

2. Antes del inicio de cada curso académico, la UAB hará público el número de plazas que ofrece para cada máster universitario oficial, para cada uno de los periodos de preinscripción.

3. Para acceder a los estudios oficiales de máster es necesario que se cumpla alguno de los requisitos siguientes:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado del EEES que faculte en este país para el acceso a estudios de máster.

b) Estar en posesión de una titulación de países externos al EEES, sin la necesidad de homologación del título, previa comprobación por la Universidad de que el título acredite un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que faculte, en su país de origen, para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no comportará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que los de cursar los estudios oficiales de máster.

4. Además de los requisitos de acceso establecidos en el Real Decreto 1393/2007, se podrán fijar los requisitos de admisión específicos que se consideren oportunos.

5. Cuando el número de candidatos que cumplan todos los requisitos de acceso supere el número de plazas que los estudios oficiales de máster ofrecen, se utilizarán los criterios de selección previamente aprobados e incluidos en la memoria del título.

6. Mientras haya plazas vacantes no se podrá denegar la admisión a ningún candidato que cumpla los requisitos de acceso generales y específicos, una vez finalizado el último periodo de preinscripción.

Artículo 233. Admisión y matrícula en estudios de máster universitario oficial

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013 y de 10 de mayo de 2016)

1. La admisión a un máster universitario oficial será resuelta por el rector, a propuesta de la comisión responsable de los estudios de máster del centro. En la resolución de admisión se indicará, si es necesario, la obligación de cursar determinados complementos de formación, según la formación previa acreditada por el candidato.

2. Los candidatos admitidos deberán formalizar su matrícula al comienzo de cada curso académico y en el plazo indicado por el centro responsable de la matrícula. En caso de no formalizarse en este plazo deberán volver a solicitar la admisión.

Acceso:

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

Admisión

Los requisitos de admisión son los siguientes:

- Licenciatura/Grado en Economía, Administración y Dirección de Empresas, Finanzas, Matemáticas, Ingeniería, Física o titulaciones equivalentes.
- Nivel avanzado de Inglés (equivalente al nivel B2 del Marco Europeo de Referencia para las lenguas del Consejo de Europa)

La admisión la resuelve el rector según el acuerdo de la Comisión de Máster del Centro. Esta comisión está formada por:

-Comité de Admisiones compuesto por el Director o los Subdirectores del Máster y algunos profesores doctores del mismo.

Además, se cuenta con la Oficina de admisión: estructura de soporte administrativo, cuenta con la ayuda de la oficina de atención al estudiante.

Criterios de selección

En el caso que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará de acuerdo a los siguientes criterios de prelación:

- Nota media del expediente académico (40%)
- Cartas de recomendación (30%)
- Conocimientos a nivel universitario de métodos cuantitativos y analíticos (se valorarán en el expediente académico los resultados obtenidos en las asignaturas de métodos cuantitativos) (20%)
- Obtención de una puntuación igual o superior al 80% en los exámenes GRE (<http://www.ets.org/gre/>) y/o GMAT (<http://www.mba.com/>) (10%)

Complementos de formación

Los estudiantes con una titulación en Economía, Administración y Dirección de Empresas y Finanzas tendrán acceso directo al máster y no necesitarán cursar complementos de formación.

Para el resto de titulaciones de acceso los estudiantes podrán necesitar cursar hasta 18 créditos de complementos de formación. La Comisión del Máster, previo análisis del expediente formativo del estudiante, establecerá los posibles complementos de formación entre las siguientes asignaturas del Grado en Economía:

- 102341 Introducción a la Economía – 6 ECTS – 1r semestre
- 102337 Microeconomía I – 6 ECTS – 1r semestre
- 102383 Macroeconomía II – 6 ECTS – 1r semestre

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

A. Específicos del máster

Disponemos de una oficina de apoyo que desde el momento de la admisión al programa está a disposición de los estudiantes. Profesores y estudiantes tienen acceso a la Intranet de la institución. Este sistema está hecho a medida y da apoyo a la comunicación entre profesores, estudiantes y administración. Toda la información a propósito del contenido de cursos, horarios, exámenes y demás información orientativa figura en la Intranet.

Antes de empezar las clases los (sub)directores del programa organizarán una sesión informativa para dar la bienvenida a los estudiantes de la promoción y proporcionarles la información básica necesaria para facilitar su integración en la vida universitaria.

Esta información incluye:

- explicar las características académicas del programa

- explicar los servicios de apoyo al estudiante
- informar sobre los medios de difusión de noticias de la escuela
- dar a conocer el campus, su estructura y organización y las actividades sociales, culturales y deportivas.

Esta información se entregará también en formato escrito a aquellos estudiantes que no hayan podido asistir a la sesión informativa de principio de curso.

Más adelante, en Octubre, se organiza el acto de inauguración del curso donde además de los discursos de inauguración se organiza una conferencia a cargo de una personalidad relevante dentro del ámbito de Economía y de un ex-alumno/a del programa que ha sido exitoso en la investigación en economía. Al acto asiste toda la comunidad: profesorado, antiguos y nuevos alumnos y personalidades invitadas.

Al final del primer año cada alumno obtendrá un tutor personal que le aconsejará sobre la elección de los créditos optativas del segundo año y que le guiará para elegir el tutor definitivo de su trabajo de fin de máster. El director del TFM se reunirá regularmente con el alumno para discutir y evaluar su progreso en su trabajo de investigación.

El máster también ofrece orientación laboral a los estudiantes que están en la etapa final del programa. Se intenta guiar a los estudiantes en su búsqueda de empleo o de prácticas en empresas. Para fomentar las relaciones entre los estudiantes y la empresa, a lo largo del curso ofrecemos sesiones informativas como: presentaciones de empresas y seminarios de profesores que trabajan en instituciones públicas o privadas relacionadas con el programa. La escuela está en contacto con empresas interesadas en estudiantes con perfiles relacionados con el programa.

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la

actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Support Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

Veure Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits a l'enllaç següent:
http://www.uab.cat/doc/TR_Normativa_Academica_Plans_Nous

4.5 Reconocimiento de títulos propios anteriores

No aplica.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Descripción de la estructura del máster

El Máster en Análisis Económico/Economic Analysis consta de 120 créditos que se realizan en dos años académicos organizados en dos semestres cada uno de ellos.

El máster tiene un perfil investigador. Los módulos obligatorios (70 créditos) dotarán al alumno con una buena base de conocimientos analíticos y metodológicos necesaria para la investigación. Los 40 créditos optativos permiten al alumno componer su propio perfil aplicando las herramientas analíticas adquiridas durante el primer año a problemas que se encuentran en la frontera del conocimiento en economía. En el trabajo de fin de máster el alumno tiene que desarrollar su propia investigación guiado por un tutor.

Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MÓDULO	ECTS
Obligatorios	70
Optativos	40
Trabajo de fin de Máster	10
ECTS TOTALES	120

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a "Nivel 2" y "Nivel 3"

Módulos y distribución por semestre:

Primer curso

1r semestre			2n semestre		
Módulo	ECTS	Carácter	Módulo	ECTS	Carácter
Métodos Cuantitativos	15	OB	Modelos Económicos	15	OB
Economía I	15	OB	Economía II	15	OB
Total 1r semestre	30		Total 2n semestre	30	

Segundo curso

1r semestre			2n semestre		
Módulo	ECTS	Carácter	Módulo	ECTS	Carácter
Inmersión en la literatura específica	10	OB	Trabajo de Fin de Máster	10	OB
Temas de Macroeconomía	10	A cursar 20 ECTS OT	Macroeconomía Avanzada y Finanzas	10	OT
Microeconomía Avanzada	10		Temas de Microeconomía	10	OT
Economía Aplicada y Cuantitativa	10		Técnicas de Investigación en Economía	10	OT
Total 1r semestre	30		Total 2n semestre	30	

A continuación, se presenta una breve descripción de la oferta de módulos obligatorios y optativos a cursar durante el master.

Módulos obligatorios:

Módulo 1 Métodos Cuantitativos

Créditos: 15 ECTS

1er Semestre del primer año

El objetivo de este módulo es proporcionar a todos los estudiantes los conocimientos y herramientas matemáticas avanzadas para formalizar el análisis económico. El módulo abarca las áreas de la optimización, probabilidad y estadística y de la teoría de juegos.

Módulo 2: Economía I

Créditos: 15 ECTS

1er Semestre del primer año

Este módulo introduce analíticamente los principios básicos de la microeconomía y macroeconomía, formalizándolos matemáticamente. El estudiante aprende a analizar problemas económicos derivando las consecuencias de supuestos económicos básicos, rigiéndose únicamente por técnicas de derivación lógica propias de las ciencias matemáticas.

Módulo 3: Modelos Económicos

Créditos: 15 ECTS

2o Semestre del primer año

Este módulo tiene dos objetivos: en primer lugar, enseñar al alumno cómo analizar, interpretar y organizar datos utilizando técnicas avanzadas de estadística y econometría; y en segundo lugar exponer al estudiante a combinar técnicas econométricas avanzadas y modelos teóricos para hacer predicciones y evaluar políticas económicas. Se dedicarán 2/3 partes del contenido total del módulo a la econometría y una a la política económica.

Módulo 4: Economía II

Créditos: 15 ECTS

2o Semestre del primer año

Este módulo introduce al alumno al análisis matemático del equilibrio general. Es decir que se estudia el mercado teniendo en cuenta todas las acciones de los diferentes agentes matemáticamente. El estudiante aprende cómo el cambio de un pequeño detalle puede tener efectos muy grandes sobre otros sectores y además entiende cuándo funciona un mercado competitivo y cuándo deja de funcionar, todo ello a través de la derivación estrictamente matemática de unos fundamentos económicos básicos. Además, el alumno aprenderá cómo derivar consecuencias sobre las fluctuaciones del mercado, así como técnicas para resolver problemas dinámicos.

Módulo 5: Inmersión en la literatura específica

Créditos: 10 ECTS

1º Semestre de segundo año

Este módulo lleva al estudiante a la frontera del conocimiento de un tema específico en economía. El estudiante deberá dominar la literatura relacionada con este tema y identificar preguntas abiertas. Cada estudiante tendrá un tutor que le guiará y con el que discutirá la literatura pertinente. Al final el tutor evaluará y certificará el trabajo realizado.

Módulo 6: Trabajo de Fin de Máster

Créditos: 10 ECTS

2o Semestre del segundo año

El trabajo de fin de máster consiste en la realización de un proyecto de investigación integral. Puede ser teórico y/o empírico. Cada alumno tendrá un director para este trabajo, especialista en el área de investigación elegido por el alumno. Al final del segundo año cada estudiante tiene que exponer y defender este trabajo públicamente y será evaluado por un comité de 3 profesores especialistas en el campo de investigación.

Módulos optativos:

Los módulos optativos son módulos de profundización en alguna de las áreas de la economía cuantitativa que se desarrollan en el segundo año del máster. Cada estudiante tiene que cursar 40 ECTS.

Módulo 7: Macroeconomía Avanzada y Finanzas**Créditos: 10 ECTS****2o Semestre del segundo año**

Este módulo presenta a los estudiantes los modelos matemáticos y econométricos principales que se utilizan en la macroeconomía moderna llevándoles hasta la frontera del conocimiento actual en macroeconomía. El módulo sirve para explicar a dónde ha llegado la macroeconomía y para abrir líneas de investigación nuevas. Se distingue entre 4 áreas diferentes: macroeconomía laboral, macroeconomía internacional, política monetaria i política fiscal.

Módulo 8: Temas de Macroeconomía**Créditos: 10 ECTS****1er Semestre del segundo año**

Este módulo se compone de 2 partes: la primera parte se dedica al estudio del crecimiento económico desde un punto de vista analítico y empírico, partiendo de los modelos clásicos y llegando a los modelos más recientes e innovadores. La segunda parte enseña a los estudiantes modelos avanzados de series temporales aplicados a problemas macroeconómicos.

Módulo 9: Microeconomía Avanzada**Créditos: 10 ECTS****1er Semestre del segundo año**

Este módulo consiste de dos partes que introducen modelos teóricos avanzados que caracterizan el análisis microeconómico moderno. La primera se dedica a la teoría de contratos, formalizando matemáticamente las consecuencias de diseños contractuales sobre el comportamiento de los agentes en contextos estáticos y dinámicos. La segunda formaliza las relaciones entre empresas en mercados imperfectos utilizando herramientas matemáticas avanzadas.

Módulo 10: Temas de Microeconomía**Créditos: 10 ECTS****2o Semestre del segundo año**

Este módulo incluye dos partes: en una primera parte se introducen modelos de economía industrial donde se combinan elementos formales y empíricos. En la segunda parte de economía pública se profundiza en temas relevantes en el diseño de políticas públicas, introduciendo los modelos teóricos y empíricos más importantes y novedosos sobre el tema concreto.

Módulo 11: Economía Aplicada y Cuantitativa**Créditos: 10 ECTS****1er Semestre del segundo año**

Este módulo tiene dos papeles diferentes. En primer lugar prepara el alumno para el estudio econométrico avanzado de datos micros. En segundo lugar aplicará estas técnicas en un campo concreto como por ejemplo la economía de la salud o la economía política combinando el análisis empírico con modelos teóricos.

Módulo 12: Técnicas de Investigación en Economía**Créditos: 10 ECTS****2o Semestre del segundo año**

Este módulo es una continuación del módulo 11. Los estudiantes aprenden los modelos más avanzados de micro-econometría para entender y estudiar micro datos que darán respuesta a preguntas del campo de la economía laboral y/o a la economía del desarrollo. Un segundo curso introduce a los estudiantes a la economía

experimental o a la economía de la felicidad, incorporando técnicas experimentales o cuasi-experimentales avanzadas.

Distribución de competencias-módulos

	E01	E02	E03	E04	E05	E06	E07	GT01	GT02	GT03	GT04	GT05	GT06	B06	B07	B08	B09	B10
M1	X	X		X										X				X
M2	X			X		X			X		X			X			X	X
M3	X	X	X	X	X				X	X				X	X		X	X
M4	X			X		X			X		X		X	X			X	X
M5						X	X	X			X	X		X		X	X	X
M6				X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
M7	X			X		X	X	X		X	X	X		X	X	X	X	X
M8	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X						
M9	X			X		X	X	X		X	X	X		X	X	X	X	X
M10	X			X		X	X	X		X	X	X		X	X	X	X	X
M11	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
M12	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Prácticas externas

No están previstas.

Trabajo de Fin de Máster

Todos los estudiantes del Máster deberán elaborar un trabajo de investigación (10 créditos ECTS) relacionado con uno o varios de los ámbitos que se imparten en este máster.

Procedimiento y etapas de la elaboración del TFM

Con el fin de aclarar los requisitos, la metodología de trabajo y calendario del TFM, el estudiante recibirá orientación a través de las siguientes acciones:

1. Sesión de información al inicio del segundo año de máster. La dirección del máster junto con el tutor responsable del módulo del TFM organizarán una reunión con los estudiantes que vayan a realizar el TFM ese curso. En esta sesión, el alumno, además de recibir información general sobre los cursos que conforman este segundo año, recibirá todas las indicaciones sobre el proceso de realización del TFM (tutor responsable del módulo de TFM, calendario para escoger su tutor, seguimiento del trabajo y contenido y requisitos formales del mismo). La asistencia a dichas reuniones es obligatoria.
2. Elección del tutor y comunicación: A principios del mes de febrero el estudiante deberá comunicar oficialmente por escrito al tutor responsable del módulo y a la dirección del máster el nombre del tutor de máster.
3. Primera reunión con el tutor: En la primera entrevista con el tutor se fijan las condiciones del seguimiento, el calendario, se comenta la elaboración del trabajo y se plantean hipótesis de posibles temas de investigación.

4. Concreción del tema: El alumno, tras una breve etapa de documentación preliminar y asesorado por su tutor, formalizará el objetivo del trabajo y diseñará un plan de actividades
5. Seguimiento: A continuación se van celebrando reuniones periódicas, desde febrero hasta junio, en las que el tutor seguirá el proceso de la investigación y hará recomendaciones. Al finalizar el trabajo, el tutor hará llegar al tutor del módulo TFM y a la dirección del máster un breve informe valorando el seguimiento.
6. Entrega de la memoria escrita y defensa pública: El alumno elaborará una memoria escrita del trabajo realizado que será presentada a finales de junio principios de julio y defendida de forma oral ante el comité de evaluación en sesión pública durante el mes de julio.

Aunque la dirección del programa de máster no pretende fijar un formato concreto, se recomienda que el trabajo de investigación tenga una extensión de aproximadamente entre 20 y 50 páginas en formato Times New Roman 12, notas a pie de página Times New Roman 10 y espacio interlineado 1,5. Sin perjuicio de las especificidades propias de cada especialidad y trabajo, la investigación debe incluir los siguientes apartados:

- Página de presentación: Incluirá el título del trabajo, el nombre del alumno, el nombre del tutor, el nombre del máster y de la universidad que lo imparte, la fecha, un pequeño resumen (abstract) del trabajo, los agradecimientos que el alumno crea oportunos, así como la financiación que le ha permitido llevar a cabo esta investigación (sólo si el alumno ha estado becado durante esta etapa).
- Introducción y desarrollo del trabajo: Se expondrá el objetivo y la hipótesis de estudio, las razones para desarrollar esta investigación y cómo se desarrollará, la metodología utilizada y los resultados obtenidos.
- Conclusiones: deben guardar relación con el objeto de estudio y aportar algún dato relevante a la investigación.
- Bibliografía: El trabajo debe contener bibliografía relevante para el tema estudiado y ha de ser citada adecuadamente.
- Anexos (si se estima conveniente)

La presentación y defensa de trabajos se produce en la fecha acordada por la comisión de Máster, ante una comisión de evaluación diseñada para ello. Cada comisión evaluará los trabajos presentados por los estudiantes que, presencialmente y ante el tribunal, tendrán que contestar a las preguntas que se les formulen.

Tanto la redacción del trabajo como su presentación se harán en inglés, que es el idioma de impartición del máster.

Criterios de evaluación de los trabajos de investigación:

- Presentación y defensa del trabajo ante la Comisión: La Comisión, valorará la presentación y defensa oral de la investigación y la capacidad del alumno para contestar las preguntas que se le hayan podido hacer.

- Coherencia entre la hipótesis de trabajo y el contenido de la investigación y valoración de los aspectos innovadores que presenta esta investigación: El trabajo desarrollado por el estudiante debe poder responder a la hipótesis de inicio. Se valorará especialmente su capacidad para delimitar el objeto de estudio, analizar los debates que giran en torno al mismo y formular opiniones científicas propias e innovadoras.
- Conclusiones: Sin perjuicio de las especificidades de cada trabajo, la Comisión valorará en este apartado la capacidad del estudiante para establecer los principales resultados de la investigación yendo más allá de un mero resumen. En este sentido, el Tribunal aprecia la capacidad del estudiante de mantener a lo largo de todo el trabajo un hilo argumental que tenga relación con las conclusiones finales
- Manejo adecuado de las referencias bibliográficas: El trabajo debe contener la bibliografía relevante consultada y su citación adecuada.

Resultados de aprendizaje

El objetivo del trabajo de fin de máster tiene es calibrar la madurez adquirida por el estudiante en el dominio de las competencias en su conjunto llevando a cabo un trabajo de investigación. No es, por lo tanto, su propósito concentrarse en una en particular, o verificar si se ha alcanzado un nivel adecuado en todas y cada una de ellas (ello ya se habrá hecho en los exámenes, presentaciones y trabajos asociados con cada asignatura y materia). Con el trabajo de fin de máster se pretende algo más intangible, más sutil y más de síntesis, pero no menos importante: evaluar la independencia y, abundando en la expresión, la madurez global y la capacidad de hacer investigación.

Mecanismos de coordinación docente y supervisión

La coordinación general será llevada a cabo por la figura del/ de la coordinador/a del Máster, que junto a los/las coordinadores de cada módulo se reunirán periódicamente para evaluar los objetivos docentes planificados en el postgrado, así como para supervisar y velar por el buen funcionamiento organizativo. Se establecerán reuniones periódicas de coordinación (al inicio del curso, al final del primer cuatrimestre, al final del curso...) para garantizar el cumplimiento de los objetivos, el logro de las competencias y la gestión eficaz de la docencia. Los/las coordinadores/as de módulo reunirán a los docentes de las diferentes materias para verificar el grado de consecución de los objetivos programados. Finalmente, el/la coordinador/a del Máster será la persona encargada de recibir y canalizar las propuestas de mejora, las sugerencias y las posibles reclamaciones del alumnado.

Evaluación y sistema de calificación

Cada coordinador de módulo es responsable de la evaluación del mismo, en colaboración con los profesores participantes.

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009, por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadrienio 2019-2023”

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado. Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a	1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado. 2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB. 3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a

de Ordenación Académica.	la incorporación de la perspectiva de género. 4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.
3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado. 2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes. 3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes. 4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.
3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB. 2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia. 3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento. 4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes.

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. 2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Minor de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas. 3. Organizar una primera jornada para

	presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
<p>3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Ocupabilidad</p>	<p>1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.</p>
<p>3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB</p>	<p>1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación.</p> <p>2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación.</p> <p>3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.</p>

Si bien la formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes, es uno de los objetivos operativos contemplados en el IV PAG (4, de la medida 3.1.3), cabe destacar que des del 2006 el Observatorio para la Igualdad impulsa y ofrece formación al profesorado en este ámbito. Concretamente, en la actualidad, se ofrecen cursos dirigidos al personal docente e investigador sobre perspectiva de género en la docencia y la investigación y sobre el uso no sexista del lenguaje, a través del programa de formación e innovación del profesorado de la UAB.

Además, des del 2008 y con el objetivo de reforzar e implementar las políticas de igualdad de género, la UAB crea a través del Observatorio para la Igualdad, dos instrumentos que contribuyen a la implementación de dichos planes en las Facultades y Escuelas, y que se han incluido también como acciones del IV PAG. Son los siguientes:

El cargo de gestión académica del o La Representante de Políticas de Igualdad en los centros docentes. La persona que ocupa este cargo es propuesta por el Decano o Decana de cada Facultad o Director/a de Escuelas, y ejecutan sus funciones en coordinación con el Observatorio para la Igualdad. Su función es velar y dar seguimiento a la aplicación de las medidas de los planes de acción cuya ejecución corresponde a los departamentos y centros docentes, siendo así mismo miembros de la Comisión de Seguimiento del IV Plan de Acción para la Igualdad de Género de la UAB y dando impulso y coordinando en cada centro docente las Comisiones de Igualdad.

La Comisión de Igualdad de las Juntas Permanentes de los centros docentes. El impulso a la creación de este órgano formado por el profesorado, personal de administración y alumnado de cada Facultad o Escuela, (Medida 1.3.5. Mejorar la gobernanza de las políticas de igualdad en la Universidad, Objetivo operativo 4. Impulsar la creación de comisiones de igualdad en los centros docentes y de investigación, con participación de PAS, PDI y alumnado.)

Atención al alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas en la Universidad Autónoma de Barcelona.

▪ Introducción

El Real decreto 1791/2010 de 30 de diciembre, por el cual se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en el capítulo V, el derecho del alumnado a recibir orientación y seguimiento a lo largo de todos los estudios.

En este sentido, el Plan de Acción Tutorial de la Universidad Autónoma de Barcelona (PAT-UAB) representa un documento elaborado a partir de los Planes de Acción Tutorial específicos de todos los centros docentes. Este documento incluye la definición de objetivos, los mecanismos de coordinación, las acciones de tutoría, el seguimiento y la evaluación.

El diseño del PAT-UAB sitúa al estudiante en el centro de la acción tutorial. Desde esta perspectiva, la UAB, define el PAT como el conjunto de acciones dirigidas al alumnado con la finalidad de proporcionarle un acompañamiento integral y de calidad antes de acceder a la Universidad, mientras cursa sus estudios y al finalizar su estancia en la Universidad. En concreto, el objetivo general del PAT-UAB es:

“Orientar, asesorar y dar apoyo al alumnado de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y desarrollo profesional inicial, siendo la acción tutorial la principal herramienta de seguimiento”.

De acuerdo con esta finalidad el PAT-UAB define sus objetivos específicos siguiendo el recorrido de los estudiantes en lo que concierne a la orientación académica, la acogida universitaria, el acompañamiento académico y el desarrollo profesional inicial. De entre los objetivos específicos cabe destacar el que hace mención a las siguientes acciones:

De acompañamiento a las necesidades específicas de supervisión:

- Detectar necesidades específicas del alumnado y derivarlas a las unidades especializadas
- Acompañar y dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado para facilitar el proceso de aprendizaje, su desarrollo profesional inicial y la mejora de su empleabilidad.

Y el Segundo Plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la UAB para el 2018-2023 (II PAD) responde al compromiso político de la Universidad con la garantía de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión el día 14 de marzo de 2018. Está formado por 32 medidas agrupadas en 4 ejes o ámbitos de actuación. Para cada medida se especifican los órganos responsables y ejecutores, los instrumentos y los objetivos que deben llevar a cabo, así como el calendario para su aplicación.

Protocolo de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales

El PIUNE, Servei Per a la Inclusió a la UAB. Suport a estudiants amb Necessitats Educatives Específiques, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. y/o necesidades educativas de apoyo al estudio.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

El PAT-UAB incluye acciones de orientación universitaria, promoción y transición a la Universidad en las que el PIUNE participa y se coordina con las unidades o servicios que organizan estas acciones como son las Jornadas de Puertas Abiertas, garantizando la igualdad de oportunidades a los alumnos con discapacidad y/o necesidades educativas especiales que asisten.

En las acciones de acogida, información y asesoramiento, PIUNE participa en las sesiones de bienvenida organizadas por las facultades para dar a conocer los servicios y apoyos que ofrece a los alumnos matriculados. Y también se organiza una sesión informativa específica del PIUNE en la que se ofrece información sobre el protocolo de atención y de coordinación con la persona tutora que hay en cada facultad o centro, así como las medidas de acompañamiento y apoyo que están a su disposición.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el *Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad*. El protocolo tiene como instrumento básico el *Plan de actuación individual (PIA)*, donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación. En el plan se especifican los responsables de ejecutar las diferentes actuaciones y los participantes en las mismas, así como un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se le asigna un técnico de referencia del servicio y se inicia el procedimiento de alta con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la *LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal*, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundació Autònoma Solidària. El interesado podrá ejercer sus

derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, se le dirige a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, o con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen y consensuan con el estudiante y, en caso de ser necesario, con el tutor o profesor, las medidas que deberían introducirse. Algunas de estas medidas son:

- Entrega por avanzado del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio
- Elaboración de un Informe de Recomendaciones que incluye las adaptaciones y las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades y que es enviado al tutor o tutora de los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas para que esta información sea comunicada al profesorado del alumno.
- Asesoramiento y formación tanto al profesorado como al tutor o tutora en caso que sea preciso.
- Coordinación y seguimiento con organismos o profesionales externos a la UAB (ONCE, Servicio de intérprete de lengua de signos, profesionales de la red de salud pública o ámbito privado, entidades y asociaciones del ámbito de la discapacidad e inclusión).
- Derivación cuando se valore necesario al alumno a otras unidades o servicios de atención (Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico, Observatorio para la Igualdad, Servicio Asistencial de Salud, Servicio de Psicología y Logopedia, etc).
- Información sobre ayudas y becas para los estudiantes con discapacidad.
- Orientación y asesoramiento de programas de movilidad internacional y/o estudios de tercer ciclo (postgrados, master, programas de doctorado).
- Orientación laboral e itinerario profesional (Programa UABImpuls)

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas que deben llevarse a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.
- Apoyo puntual en necesidades de la vida diaria (cafetería, baño, etc).

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Adaptación de materiales para garantizar la accesibilidad.
- Información al profesorado sobre materiales accesibles y TIC.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Programa UABImpuls

El objetivo es facilitar la inserción laboral en el mercado de trabajo a los estudiantes o titulados de la UAB con discapacidad, necesidades educativas o en situación de riesgo de exclusión social.

Con esta finalidad, ofrece servicios tanto a los estudiantes y titulados con discapacidad como con las empresas. Se realiza en coordinación con el Servei d'Ocupabilitat de la UAB.

Servicios a los estudiantes y titulados con discapacidad:

- Acompañar en la definición de objetivos a corto y largo plazo.
- Asesorar en la confección de las diferentes herramientas de búsqueda de trabajo (Currículum Vitae, Carta de presentación, etc).
- Informar sobre diferentes canales de búsqueda de empleo.
- Recomendar actividades para desarrollar competencias clave
- Orientar para afrontar los procesos de selección.

Servicios a las empresas:

- Asesoramiento sobre bonificaciones y desgravaciones fiscales.
- Difusión de las ofertas y preselección de las personas candidatas.
- Asesoramiento en la adaptación al lugar de trabajo y seguimiento de la contratación.
- Acciones de sensibilización i/o acciones de formación.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- UAB Exchange Programme

Movilidad que se contempla en el título

En este máster no está prevista movilidad de estudiantes.

No obstante, si en el futuro se opta por la posibilidad de cursar algún módulo o parte de un módulo en otra universidad, con la que previamente se habrá establecido un convenio de colaboración, se aplicarán los mecanismos y acciones generales de la universidad que se describen a continuación.

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Programas de intercambio. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+, UAB Exchange Programme, SICUE y Drac y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

International Support Service. El International Support Service (ISS) es una oficina del Área de Relaciones Internacionales concebida para ofrecer servicios al estudiantado, PDI y PAS internacional, así como a sus familiares. Esta atención incluye, además de temas de extranjería y protocolo de emergencias internacionales, aspectos prácticos para mejorar la calidad de la estancia en la UAB.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Learning Agreement" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3 Descripción detallada de los módulos de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Módulo: Métodos Cuantitativos			
ECTS:	15	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r semestre 1r año
Descripción	<p>El objetivo de este módulo es proporcionar a todos los estudiantes los conocimientos y herramientas matemáticas avanzadas para formalizar el análisis económico. El módulo abarca las áreas de la optimización, probabilidad y estadística y de la teoría de juegos.</p> <p>El módulo consiste de tres partes. La primera parte incluye los aspectos analíticos y técnico-matemáticos de la teoría de la optimización individual, en particular los espacios métricos, la continuidad, la diferenciabilidad, la convexidad, la optimización y las ecuaciones diferenciales.</p> <p>La segunda parte enseña a los estudiantes la probabilidad y estadística avanzada necesarias para la econometría y la economía de la información. Se explicará el concepto de probabilidad, la teoría de la medida el concepto de variables y distribuciones aleatorias, el concepto de esperanza, varianza y co-varianza, los diferentes tipos de funciones de distribución, la integración, funciones de variables aleatorias, distribuciones límites y procesos estocásticos.</p> <p>La tercera parte del módulo se dedica a a la formalización matemática de las decisiones estratégicas multipersonales, empezando por los conceptos básicos de la teoría de juegos y acabando con conceptos de equilibrio sofisticados del análisis estratégico. Se dará a los estudiantes una presentación formal de los elementos que constituyen un juego matemático y se explicará cómo situaciones reales de interacción estratégica se pueden modelizar de este modo tanto como juego en forma normal o en forma extensiva. Se demuestra la existencia del equilibrio de Nash y se analizaran los distintos conceptos de equilibrio de Nash y conceptos de equilibrio más avanzados. Se estudiará juegos repetidos y juegos con información incompleta. Se introduce al estudiante a la teoría de la negociación. Después de este estudio exhaustivo de la teoría de juegos non-cooperativos, la última parte del curso se dedicará a la teoría de juegos cooperativos y sus aplicaciones.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos	
	E01.01	Distinguir los elementos a incluir y los supuestos necesarios para plantear un problema de decisión con interacciones estratégicas muy sencillas	
	E01.02	Utilizar las matemáticas para analizar problemas económicos	
	E02	Capacidad de identificar los fundamentos del análisis estadístico y de las técnicas econométricas derivándolos de las leyes de la probabilidad y la estadística	
	E02.01	Describir los temas de estadística sobre los que se basa el análisis económico estocástico y el análisis empírico	
	E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas	
E04.01	Enmarcar una pregunta económica de decisión en un contexto estratégico sencillo en un problema matemático y derivar su respuesta a través de la lógica matemática		

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	112,5	75	187,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Tutorías Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Exámenes			80%
	Asistencia y participación activa en clase			10%
	Entrega de ejercicios/trabajos			10%
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo: Economía I				
ECTS:	15	Carácter	OB	
Idioma/s:	Inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r trimestre 1r año	
Descripción	<p>Este módulo es la primera parte del núcleo duro de la microeconomía y macroeconomía moderna que continuará y se terminará con el módulo Economía II. La parte de microeconomía analiza la conducta de los consumidores llegando a la derivación y análisis de la demanda individual y de mercado. Integra asimismo la teoría tradicional de la producción y de los costes para llegar a la derivación de la oferta competitiva y de las condiciones de equilibrios en mercados competitivos. Este módulo introduce analíticamente los principios de la microeconomía y macroeconomía, formalizándolos matemáticamente. El estudiante aprende a analizar problemas económicos derivando las consecuencias de supuestos económicos fundamentales, rigiéndose únicamente por técnicas de derivación lógica propias de las ciencias matemáticas. La parte de macroeconomía presenta herramientas analíticas avanzadas necesarias para el análisis de dinámicas macroeconómicas. En particular explica el equilibrio general dinámico, el modelo neoclásico de crecimiento en tiempo discreto, cómo utilizar este modelo en el análisis de datos y cómo resolver problemas dinámicos matemáticamente. Después se explicará qué es la incertidumbre agregada, por qué es relevante y cómo modelizar-la con técnicas matemáticas y estadísticas avanzadas. También se hace una introducción a los modelos con generaciones solapadas. El curso concluye ilustrando las técnicas aprendidas con ejemplos de políticas fiscales.</p>			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos		
	E01.03	Plantear un problema económico sencillo de forma analítica		
	E01.04	Analizar las ventajas y desventajas de los supuestos neoclásicos		
	E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas		
	E04.02	Enmarcar una pregunta económica de microeconomía o macroeconomía clásico en un problema matemático y derivar su respuesta a través de la lógica matemática		
	E06	Articular recomendaciones sobre políticas económicas a nivel macro y micro.		
	E06.01	Interpretar tanto la modelización del problema clásico, la conclusión que de él se deriva y sus limitaciones		
	Generales/transversales			
	GT02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional		
GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	112,5	75	187,5
	% presencialidad	100%	10%	0%

Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Tutorías Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés	
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final
	Exámenes	80%
	Asistencia y participación activa en clase	10%
	Entrega de ejercicios/trabajos	10%
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.	

Módulo: Modelos Económicos			
ECTS:	15	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2o trimestre 1r año
Descripción	<p>Este módulo tiene dos objetivos: en primer lugar, enseñar al alumno cómo analizar, interpretar y organizar datos utilizando técnicas avanzadas de estadística y econometría; y en segundo lugar enseñar al alumno a combinar técnicas econométricas avanzadas y modelos teóricos para hacer predicciones y evaluar políticas económicas.</p> <p>En la primera parte de econometría se recorrerá el camino que conduce de la estadística a la econometría, derivando matemáticamente cada uno de los modelos econmétricos a través de fundamentos estadísticos. Los estudiantes aprenden la teoría de la estimación y cuándo aceptar o rechazar una hipótesis a través de fundamentos estadísticos avanzados. Después se presentarán los modelos lineales (mínimos cuadrados ordinarios y generalizados), seguidos por el método de máxima verosimilitud y propiedades asintóticas. Finalmente se estudiarán aplicaciones de máxima verosimilitud, y en particular modelos de respuestas cualitativas y variables truncadas y censuradas.</p> <p>La segunda parte explica los problemas de estimación que resultan de la endogeneidad y cómo resolver-los con variables instrumentales. Explica la estimación con mínimos cuadrados en dos etapas y el método generalizado de los momentos. El curso continúa con una introducción al análisis de series temporales (modelos ARMA, VAR, ARCH, espacio estado, cointegración) y habla de los datos de panel, la estimación Bayesiana, la estimación basada en simulaciones y métodos nonparamétricos y cuantiles.</p> <p>La parte de política económica combinará modelos teóricos con datos, utilizando sobre todo el modelo de generaciones solapadas que se aplicará al estudio de la seguridad social y a temas de la política monetaria y fiscal.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos	
	E01.05	Describir los fundamentos que subyacen en la modelización de fenómenos económicos dinámicos a nivel macroeconómico	
	E02	Capacidad de identificar los fundamentos del análisis estadístico y de las técnicas econométricas derivándolos de las leyes de la probabilidad y la estadística	
	E02.02	Identificar cuáles son las posibilidades y limitaciones del análisis empírico básico	
	E02.03	Analizar críticamente los distintos estimadores y métodos empíricos básicos	
	E03	Utilizar los principales paquetes informáticos para programar el análisis de datos económicos.	
E03.01	Programar métodos de estimación básicos		

	E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas		
	E04.03	Enmarcar una pregunta económica dinámica en un problema matemático y derivar su respuesta a través de la lógica matemática		
	E05	Buscar, recopilar y analizar datos económicos utilizando técnicas econométricas avanzadas		
	E05.01	Implementar un análisis empírico, incluyendo todos sus pasos con bases datos accesibles públicamente		
	Generales/transversales			
	GT02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional		
	GT03	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos avanzados para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	112,5	75	187,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Tutorías Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Exámenes			80%
	Asistencia y participación en clase			10%
	Entrega de ejercicios/trabajos			10%
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo: Economía II			
ECTS:	15	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2o trimestre 1r año
Descripción	<p>Este módulo es la segunda y última parte del núcleo duro de la microeconomía y macroeconomía moderna.</p> <p>La parte de microeconomía demuestra formalmente a través de técnicas matemáticas avanzadas la existencia del equilibrio general y sus propiedades, culminando en los teoremas fundamentales de la economía del bienestar. Se estudia también los casos en que los supuestos clásicos no se cumplen y se derivan matemáticamente sus consecuencias. Una parte de la materia analiza la estructura del mercado en condiciones de poder de mercado: los casos de monopolio y monopsonio, de competencia monopolística y de oligopolio.</p> <p>La parte de macroeconomía estudia modelos matemáticos de equilibrio general con incertidumbre y sus implicaciones para la valoración de activos. Además, presenta el modelo neoclásico de crecimiento en su versión non-estocástica y estocástica que es la base de la mayoría de los modelos macroeconómicos avanzados. Finalmente profundizará en el método de la programación dinámica que es fundamental para poder resolver modelos dinámicos que son los modelos relevantes en el estudio de la macroeconomía.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos	
	E01.06	Conocer los supuestos neoclásicos y describir sus implicaciones para el comportamiento del mercado agregado y para el comportamiento los agregados económicos	
	E01.07	Distinguir los modelos de equilibrio general y parcial	
	E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas	
	E04.04	Enmarcar una pregunta económica en un modelo matemático de equilibrio general y saber derivar y entender las conclusiones que de él se derivan	
	E06	Articular recomendaciones sobre políticas económicas a nivel macro y micro.	
	E06.02	Construir recomendaciones fundamentadas en modelos de equilibrio general	
	Generales/transversales		
	GT02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional	
	GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente	
	GT06	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.	
GT06.1	Saber realizar un análisis sensible al género.		
GT06.2	Saber aplicar los instrumentos de la perspectiva de género en el análisis de las organizaciones.		

	GT06.3	Saber integrar las condiciones y las necesidades de mujeres y hombres y el enfoque de los derechos humanos a las políticas de cooperación al desarrollo.		
	GT06.4	Saber desarrollar una investigación con perspectiva de género.		
	GT06.5	Producir, recoger e interpretar los datos empíricos de manera sensible al género.		
	GT06.6	Saber hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	112,5	75	187,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Tutorías Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Exámenes			80%
	Asistencia y participación en clase			10%
	Entrega de ejercicios/trabajos			10%
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo: Inmersión en la literatura específica				
ECTS:	10	Carácter	OB	
Idioma/s:	Inglés			
Org. Temporal	semestral	Secuencia dentro del Plan	1er trimestre 2º año	
Descripción	<p>Este modulo lleva al estudiante a la frontera del conocimiento de un tema específico en economía. El estudiante deberá dominar la literatura relacionada con este tema y identificar preguntas abiertas. Cada estudiante tendrá un tutor que le guiará y con el que discutirá la literatura pertinente. Al final el tutor evaluará y certificará el trabajo realizado.</p> <p>Al principio del semestre el estudiante elegirá un tutor con quien discutirá sus temas de interés. El tutor proveerá al estudiante con una lista inicial de recomendaciones de trabajos de investigación a leer y a analizar. El tutor y el estudiante se reunirán regularmente para discutir los contenidos de los trabajos propuestos y sus posibles problemas, abrir nuevas preguntas e identificar nuevos trabajos que los hayan podido tratar. Esto permitirá al estudiante conocer el estado de la literatura en su campo de interés e identificar los retos abiertos.</p>			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E06	Articular recomendaciones sobre políticas económicas a nivel macro y micro.		
	E06.03	Distinguir las distintas ópticas desde las que se da respuesta a una temática económica y entender las limitaciones de cada una		
	E06.04	Interpretar tanto la modelización del problema como la conclusión analítica que del modelo se deriva		
	E07	Diseñar, planificar y llevar a cabo investigaciones sobre economía.		
	E07.01	Identificar preguntas que la literatura no ha sabido dar respuesta o que la respuesta puede ser mejorada, dando argumentos rigurosos sobre la deficiencias de los modelos existentes		
	Generales/transversales			
	GT01	Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación		
	GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente		
	GT05	Demostrar una actitud despierta, innovadora y analítica en relación con los interrogantes de investigación		
	Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas
Horas		3	72	175
% presencialidad		100%	40%	0%
Metodologías docentes	Tutorías Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés			

Sistemas de evaluación		Peso Nota Final
	Asistencia a tutorías	10%
	Entrega de ejercicios/trabajos	40%
	Informe de progreso del director/tutor	50%
Observaciones		

Módulo: Trabajo de Fin de Máster			
ECTS:	10	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	semestral	Secuencia dentro del Plan	2o trimestre 2º año
Descripción	<p>Durante el segundo año es obligatorio completar un trabajo de fin de máster. El apoyo para la elaboración del trabajo lo proporciona el tutor o tutores relacionados con cada perfil.</p> <p>El requisito del trabajo de fin de máster tiene por objeto calibrar la madurez adquirida por el estudiante en el dominio de las competencias en su conjunto llevando a cabo un trabajo de investigación. No es, por lo tanto, su propósito concentrarse en una en particular, o verificar si se ha alcanzado un nivel adecuado en todas y cada una de ellas (ello ya se habrá hecho en los exámenes, presentaciones y trabajos asociados con cada asignatura y materia). Con el trabajo de fin de máster se pretende algo más intangible, más sutil y más de síntesis, pero no menos importante: evaluar la independencia y, abundando en la expresión, la madurez global y la capacidad de hacer investigación.</p> <p>El estudiante elige un área de estudio para su trabajo de fin de máster. Esta área tiene que estar relacionada con los cursos que ha seguido durante el máster. El estudiante acuerda con su tutor el área de investigación y las limitaciones de la investigación que llevará a cabo. Cada estudiante tiene asignado un tutor que le da apoyo en la producción del trabajo. El estudiante trabaja con el tutor, pero el rol de tutor se limitará a guiar y apoyar la producción del trabajo.</p> <p>El trabajo de fin de máster será presentado y defendido públicamente.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas	
	E04.05	Enmarcar una pregunta económica y ofrecer un modelo teórico o una metodología empírica que permita dar respuesta a la pregunta	
	E07	Diseñar, planificar y llevar a cabo investigaciones sobre economía.	
	E07.02	Dar respuesta a una pregunta económica con modelos desarrollados a través de la lógica matemática o mediante una metodología empírica que identifique la respuesta correctamente	
	Generales/transversales		
	GT01	Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación.	
	GT02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional.	
	GT03	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos avanzados para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.	
GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente.		

	GT05	Demostrar una actitud despierta, innovadora y analítica en relación con los interrogantes de investigación.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	62.5	187.5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Seminarios Tutorías Elaboración de trabajos Presentación oral del trabajo			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Memoria escrita del trabajo fin de máster			80%
	Defensa oral del trabajo de fin de máster			20%
Observaciones				

Módulo: Macroeconomía Avanzada y Finanzas			
ECTS:	10	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2o semestre 2o año
Descripción	<p>Este módulo presenta a los estudiantes los modelos matemáticos y econométricos principales que se utilizan en la macroeconomía moderna llevándoles hasta a la frontera del conocimiento actual en macroeconomía. El módulo sirve para explicar a dónde ha llegado la macroeconomía y para abrir líneas de investigación nuevas. Se distingue entre 4 áreas diferentes: macroeconomía laboral, macroeconomía internacional, política monetaria i política fiscal.</p> <p>En macroeconomía laboral el estudiante se familiariza con dos modelos avanzados importantes: el modelo de agentes heterogéneos y con los modelos de búsqueda y emparejamiento. Estos modelos serán aplicados a la demanda y oferta de empleo, a la desigualdad y a fluctuaciones en el mercado laboral.</p> <p>En macroeconomía internacional se estudiarán los modelos avanzados del comercio internacional y su relevancia empírica. También se analizarán las fluctuaciones del cambio y sus consecuencias y el por qué de las crisis financieras.</p> <p>La parte sobre política monetaria se basará en los aspectos técnicos y empíricos sobre política monetaria y ciclos económicos. Se usarán, en particular, modelos nuevo-Keynesianos para analizar la interacción entre variables reales y nominales en los ciclos. Estos modelos integran la competencia imperfecta y rigideces nominales en el equilibrio general estocástico utilizado en el análisis de ciclos económicos reales. En este contexto una intervención de las autoridades monetarias puede restaurar la eficiencia que estas imperfecciones generan. El curso se centra en el diseño de políticas monetarias eficientes en este contexto.</p> <p>El curso sobre política fiscal introduce problemas fiscales relevantes utilizando los modelos más avanzados para definir y discutir políticas fiscales eficientes y plantear problemas nuevos.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos	
	E01.08	Identificar los supuestos específicos que permiten dar respuesta a fenómenos del campo de la macroeconomía y las finanzas	
	E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas	

	E04.06	Enmarcar una pregunta económica del ámbito de la macroeconomía y las finanzas en un problema matemático y derivar su respuesta a través de la lógica matemática		
	E06	Articular recomendaciones sobre políticas económicas a nivel macro y micro.		
	E06.05	Elaborar argumentos rigurosos para explicar ciertos fenómenos económicos macroeconómicos y financieros		
	E06.06	Interpretar tanto la modelización del problema como la conclusión que de él se deriva		
	E07	Diseñar, planificar y llevar a cabo investigaciones sobre economía.		
	E07.03	Reconocer los retos pendientes en el campo de la macroeconomía y las finanzas, proponer un plan que describa los pasos a seguir y las metodologías a utilizar para responder a estos retos		
	Generales/transversales			
	GT01	Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación		
	GT03	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos avanzados para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.		
	GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente		
GT05	Demostrar una actitud despierta, innovadora y analítica en relación con los interrogantes de investigación			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	25	150
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés Debates Elaboración de trabajos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Exámenes			70%
	Asistencia y participación en clase			10%
	Entrega de ejercicios/trabajos			20%
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo: Temas de Macroeconomía			
ECTS:	10	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r semestre 2o año
Descripción	<p>Este módulo se compone de 2 partes: la primera parte se dedica al estudio del crecimiento económico des de un punto de vista analítico y empírico, partiendo de los modelos clásicos y llegando a los modelos más recientes e innovadores. La segunda parte enseña a los estudiantes modelos avanzados de series temporales aplicados a problemas macroeconómicos.</p> <p>En la primera parte se explicarán el modelo neoclásico, endógeno y unificado de crecimiento y el concepto de progreso técnico incorporado. Se discutirá el efecto de las transiciones demográficas para el crecimiento y se analizará la dinámica y selección de las empresas y la función de la imitación. Después de analizará el crecimiento de un país en aislamiento, se estudiará el crecimiento en un mundo con varios países y se consideran las importaciones y exportaciones utilizando un modelo de comercio internacional al estilo Melitz. Se discutirá cómo la globalización y la competencia internacional afectan al crecimiento de los países. Finalmente el curso estudia la revolución industrial que es la cuna del crecimiento.</p> <p>La segunda parte enseña a los estudiantes modelos de series temporales macroeconómicos. Los modelos más utilizados serán procesos ARMA, modelos VAR, modelos estructurales VAR y modelos factoriales.</p>		
Específicas y resultados de aprendizaje			
E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos		
E01.09	Identificar los fundamentos sobre los que se basan las teorías de crecimiento		
E02	Capacidad de identificar los fundamentos del análisis estadístico y de las técnicas econométricas derivándolos de las leyes de la probabilidad y la estadística		
E02.04	Identificar cuáles son las posibilidades y limitaciones del análisis empírico en el campo de la macroeconomía (macroeconometría)		
E02.05	Analizar críticamente los distintos estimadores y métodos empíricos en el campo de la macroeconomía		
E03	Utilizar los principales paquetes informáticos para programar el análisis de datos económicos.		
E03.02	Ejecutar el análisis de series temporales que caracterizan la macroeconometría		
E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas		
E04.07	Enmarcar una pregunta económica del ámbito del crecimiento económico en un problema matemático y derivar su respuesta a través de la lógica matemática		
E05	Buscar, recopilar y analizar datos económicos utilizando técnicas econométricas avanzadas		
E05.02	Implementar un análisis empírico utilizando series temporales con datos disponibles		
E06	Articular recomendaciones sobre políticas económicas a nivel macro y micro.		
E06.07	Interpretar tanto las conclusiones del modelo de crecimiento como la interpretación de los resultados del análisis macroeconómico y generar discusión en el entorno político		
E07	Diseñar, planificar y llevar a cabo investigaciones sobre economía.		
E07.03	Reconocer los retos pendientes en el campo de la macroeconomía y en concreto de crecimiento económico, proponer un plan que describa los pasos a seguir y las metodologías a utilizar para responder a estos retos.		
Generales/transversales			
GT02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional		
GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente		
GT05	Demostrar una actitud despierta, innovadora y analítica en relación con los interrogantes de investigación		

		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
Actividades formativas	Horas	75	25	150
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés Debates			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Exámenes			80%
	Asistencia y participación en clase			10%
	Entrega de ejercicios/trabajos			10%
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo: Microeconomía Avanzada			
ECTS:	10	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r semestre 2o año
Descripción	<p>Este módulo consiste de dos partes que introducen modelos teóricos avanzados que caracterizan el análisis microeconómico moderno. La primera se dedica a la teoría de contratos, formalizando matemáticamente las consecuencias de diseños contractuales sobre el comportamiento de los agentes en contextos estáticos y dinámicos. La segunda formaliza las relaciones entre empresas en mercados imperfectos utilizando herramientas matemáticas avanzadas.</p> <p>El módulo ofrece un curso avanzado en economía de la información. Después de una introducción a los modelos del principal-agente, estudia el riesgo moral (cuando el esfuerzo del agente no es contractable), partiendo de su forma básica llegando a un contexto dinámico, con un agente y con varios agentes. Si el principal no conoce el tipo del agente, pero la distribución de tipos posibles, se habla selección adversa. El curso estudia la mayoría de aspectos de selección adversa avanzados, cómo el principal puede diseñar un menú de contratos y los agentes auto-eligen el contrato según su tipo en un contexto dinámico y con varios agentes interconectados. Finalmente se ilustrarán los modelos en aplicaciones concretas, por ejemplo, la organización óptima de una empresa o el diseño óptimo del seguro de salud aplicando estos modelos más avanzados.</p> <p>El módulo ofrece también un curso avanzado de organización industrial. Explicará diferentes modelos de competencia, qué relación existe entre ellos y cuándo son relevantes. Estudia qué pasa si hay la posibilidad de entrada y salida al mercado y qué pueden hacer las empresas para evitar la entrada de otras empresas mediante modelos avanzados. También habla de competencia en productos diferenciados de distintas formas.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos	
	E01.10	Describir la toma de decisiones en contextos estratégicos más complejos capturando la relación entre distintos agentes económicos y la estructura informativa del contexto económico	
	E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas	
	E04.08	Distinguir los modelos de principal-agente	
	E04.09	Analizar la teoría de juegos para describir temas de organización industrial	
E06	Articular recomendaciones sobre políticas económicas a nivel micro		

	E06.08	Utilizar los modelos de principal-agente y nociones de teoría de juegos para sacar conclusiones sobre la idoneidad de determinadas políticas		
	E07	Diseñar, planificar y llevar a cabo investigaciones sobre economía.		
	E07.04	Reconocer las deficiencias de los modelos existentes en el campo de la economía de la información y la organización industrial y proponer una estrategia a seguir para mover las fronteras del conocimiento		
	Generales/transversales			
	GT01	Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación		
	GT03	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos avanzados para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.		
	GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente		
	GT05	Demostrar una actitud despierta, innovadora y analítica en relación con los interrogantes de investigación		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	25	150
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés Debates Elaboración de trabajos			
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final		
	Exámenes	80%		
	Asistencia y participación en clase	10%		
	Entrega de ejercicios/trabajos	10%		
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo: Temas de Microeconomía			
ECTS:	10	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2o trimestre 2o año
Descripción	<p>Este módulo incluye dos partes: en una primera parte se introducen modelos de economía industrial donde se combinan elementos formales y empíricos. En la segunda parte de economía pública se profundiza en temas relevantes en el diseño de políticas públicas, introduciendo los modelos teóricos y empíricos más importantes y novedosos sobre el tema concreto. El contenido exacto del módulo puede variar ligeramente según el profesor y el interés de los estudiantes.</p> <p>La parte de economía industrial hablará de discriminación de precios que se base en las técnicas aprendidas en la economía de información. También examinará las fusiones entre empresas y las restricciones verticales. Finalmente hablará de subastas, licitaciones y la adjudicación de obras públicas. Este estudio teórico será complementado con la lectura y el estudio de artículos empíricos sobre los temas.</p> <p>La parte de economía pública puede incluir a aparte de los temas típicos de economía pública como el diseño de políticas públicas y finanzas públicas el estudio de la desigualdad, de conflictos, de guerras civiles y temas de economía política como el votante medio, modelos que explican la decisión de ir a votar, modelos de competencias entre partidos políticos, lobbying, la negociación y formación del gobierno, el control y la cualidad de los políticos y la teoría de elección social.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos	
	E01.11	Describir la toma de decisiones en contextos estratégicos con distintos agentes económicos con estructura informativas complejas	
	E01.12	Describir la toma de decisiones de un gobierno dada la existencia de agentes que van a reaccionar a dichas políticas de forma racional	
	E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas	
	E04.10	Enmarcar una pregunta económica en el contexto de organización industrial o diseño de políticas públicas en un problema matemático y derivar su respuesta a través de la lógica matemática	
	E06	Articular recomendaciones sobre políticas económicas a nivel macro y micro.	
	E06.09	Utilizar los modelos de microeconomía avanzada para defender la idoneidad de ciertas políticas públicas	
E07	Diseñar, planificar y llevar a cabo investigaciones sobre economía.		

	E07.05	Reconocer las deficiencias de los modelos existentes en el campo de la economía industrial y economía pública y proponer una estrategia a seguir para mover las fronteras del conocimiento		
	Generales/transversales			
	GT01	Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación		
	GT03	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos avanzados para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.		
	GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente		
	GT05	Demostrar una actitud despierta, innovadora y analítica en relación con los interrogantes de investigación		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	25	150
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés Debates Elaboración de trabajos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Exámenes			70%
	Asistencia y participación en clase			10%
Entrega de ejercicios/trabajos			20%	
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo: Economía Aplicada y Cuantitativa			
ECTS:	10	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r trimestre 2o año
Descripción	<p>Este módulo tiene dos papeles diferentes. En primer lugar prepara el alumno para el estudio econométrico avanzado de datos micros. En segundo lugar aplicará estas técnicas en un campo concreto cómo por ejemplo la economía de la salud o la economía política combinando el análisis empírico con modelos teóricos.</p> <p>La primera parte del módulo introduce las técnicas muy avanzadas de microeconomía. Se presentan los modelos de variables dependientes no lineales basados en máxima verosimilitud: variables discretas, variables truncadas y estimación de procesos de selección. Se estudian modelos multinomiales, modelos binarios para datos de panel, el modelo de Heckman y modelos de duración. El curso concluye con modelos dinámicos discretos estructurales a la Rust y desviaciones de este.</p> <p>En la segunda parte del módulo se estudiará un campo de la economía juntando la microeconomía con modelos económicos. Se puede tratar de la economía de la salud o de la economía política. En economía de la salud los temas ofrecidos son la organización del sistema de salud, la demanda y la oferta, incentivos y costes, y si conviene tener un sistema competitivo o un sistema puramente público o un sistema mixto. En economía política se evalúa el sistema presencial y el sistema parlamentario. Se busca una explicación por qué algunos países son democráticos y otros no y cómo inducir cambios hacia la democracia y qué sistema democrático funciona mejor.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos	
	E01.13	Reconocer los elementos que permiten construir un modelo en campos más específicos de microeconomía, como economía de la salud, economía política	
	E02	Capacidad de identificar los fundamentos del análisis estadístico y de las técnicas econométricas derivándolos de las leyes de la probabilidad y la estadística	
	E02.06	Entender cuáles son las posibilidades y limitaciones del análisis microeconómico	
	E02.07	Adaptar las metodologías empíricas a las preguntas planteadas, a los modelos utilizados para representarlas y a los datos existentes	
	E03	Utilizar los principales paquetes informáticos para programar el análisis de datos económicos.	
E03.03	Ejecutar el análisis microeconómico mediante paquetes informáticos ofrecidos		

	E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas		
	E04.11	Enmarcar una pregunta de economía aplicada en un problema matemático y derivar su respuesta a través de la lógica matemática		
	E05	Buscar, recopilar y analizar datos económicos utilizando técnicas econométricas avanzadas		
	E05.03	Implementar un análisis empírico, incluyendo todos sus pasos, utilizando datos disponibles		
	Generales/transversales			
	GT02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional		
	GT03	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos avanzados para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.		
	GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente		
	GT05	Demostrar una actitud despierta, innovadora y analítica en relación con los interrogantes de investigación		
	GT06	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.		
	GT06.1	Saber realizar un análisis sensible al género.		
	GT06.2	Saber aplicar los instrumentos de la perspectiva de género en el análisis de las organizaciones.		
	GT06.3	Saber integrar las condiciones y las necesidades de mujeres y hombres y el enfoque de los derechos humanos a las políticas de cooperación al desarrollo.		
	GT06.4	Saber desarrollar una investigación con perspectiva de género.		
	GT06.5	Producir, recoger e interpretar los datos empíricos de manera sensible al género.		
	GT06.6	Saber hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	25	150
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés Debates Elaboración de trabajos			
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final		
	Exámenes	70%		
	Asistencia y participación en clase	10%		
	Entrega de ejercicios/trabajos	20%		
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo: Técnicas de Investigación en Economía			
ECTS:	10	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2o trimestre 2o año
Descripción	<p>En este módulo los estudiantes aprenden los modelos avanzados de micro-econometría para entender y estudiar micro datos que darán respuesta a preguntas del campo de la economía laboral y/o a la economía del desarrollo. Un segundo curso introduce a los estudiantes a la economía experimental o a la economía de la felicidad, incorporando técnicas experimentales o cuasi-experimentales avanzadas. Los estudiantes pueden elegir una o dos especialidades.</p> <p>En la primera especialidad los estudiantes aplican la micro-econometría a problemas de economía laboral y al desarrollo. Los temas tratados son: la estimación de los beneficios de la escolarización, los efectos en los mercados laborales y en las escuelas de la inmigración, la selección de los inmigrantes y el efecto de la inmigración sobre la tasa de crimen. También se presentarán nuevas metodologías empíricas utilizadas para el análisis de datos micros y para la evaluación de políticas de desarrollo. La materia también cubre los diferentes métodos para incrementar la eficiencia de las políticas en países en desarrollo y el análisis de su eficiencia a partir de "experimentos randomizados".</p> <p>La segunda especialidad puede variar según el profesor y los intereses de los alumnos. Se tratarán temas concretos de economía teórica y experimental.</p> <p>En cualquier caso el estudiante se familiarizará con una serie de modelos teóricos que simulan la elección de los individuos en contextos muy específicos y aprenderá como generar datos en un contexto controlado que permiten verificar/falsificar ciertos supuestos utilizados en los modelos económicos planteados. Los estudiantes aprenden cómo diseñar un experimento de manera que el análisis de los datos permita la identificación de la respuesta de interés. Se discuten temas como, por ejemplo, el de cómo identificar preferencias sociales y sus consecuencias para las políticas económicas, o qué variables causan un cambio transitorio o permanente en la felicidad.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos	
	E01.14	Describir los modelos de toma de decisiones que incorporan supuestos distintos a los neoclásicos sobre el comportamiento de los agentes económicos	
	E02	Capacidad de identificar los fundamentos del análisis estadístico y de las técnicas econométricas derivándolos de las leyes de la probabilidad y la estadística	

	E02.08	Adaptar las metodologías microeconómicas a campos específicos como por ejemplo el mercado laboral o políticas de inmigración o educación		
	E03	Utilizar los principales paquetes informáticos para programar el análisis de datos económicos.		
	E03.04	Programar las metodologías microeconómicas en distintos contextos aplicados		
	E07	Diseñar, planificar y llevar a cabo investigaciones sobre economía.		
	E07.06	Conceptualizar el diseño de un experimento y el análisis de datos para poder dar respuesta rigurosa a una pregunta económica		
	Generales/transversales			
	GT01	Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación		
	GT02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional		
	GT03	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos avanzados para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.		
	GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente		
	GT05	Demostrar una actitud despierta, innovadora y analítica en relación con los interrogantes de investigación		
	GT06	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.		
	GT06.1	Saber realizar un análisis sensible al género.		
	GT06.2	Saber aplicar los instrumentos de la perspectiva de género en el análisis de las organizaciones.		
	GT06.3	Saber integrar las condiciones y las necesidades de mujeres y hombres y el enfoque de los derechos humanos a las políticas de cooperación al desarrollo.		
	GT06.4	Saber desarrollar una investigación con perspectiva de género.		
	GT06.5	Producir, recoger e interpretar los datos empíricos de manera sensible al género.		
	GT06.6	Saber hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	25	150
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés Debates Elaboración de trabajos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Exámenes			70%
	Asistencia y participación en clase			10%
Entrega de ejercicios/trabajos			20%	
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

El profesorado de este master se nutre de miembros de la Unitat de Fonaments de l'Anàlisi Econòmica del Departament d'Economia i H^a Econòmica de la UAB y del Instituto de Anàlisi Econòmic del CSIC. Juntas, estas dos instituciones forman uno de los grupos de investigación en Economía más importantes de Europa. La mayor parte de sus miembros son doctorados por universidades extranjeras (Northwestern U., U. Pennsylvania, New York U., U.C. Davis, Yale U., Harvard U., U.Minnesota, U. Rochester, U.Columbia, Boston U., U. Chicago, European UniversityInstitute, Oxford U., Stockholm U., UniversityCollege London, Tilburg U.,Toulouse U., London School of Economics, U. Wisconsin-Madison, etc). Además, entre nuestros profesores, contamos con un ganador del Premio Rey Juan Carlos, dos ganadores del Premio Jaume I, varios galardonados con la Distinción de la Generalitat a Jóvenes Investigadores, un ganador del "Arrow Prize in Theoretical Economics", el titular de una ERC Starting Grant de la Comisión Europea y un ganador de la Medalla Narcís Monturiol. Dos profesores son Fellows de la Econometric Society, uno es Fellow de la European Economic Association (EEA), dos son Research Fellow del Centre for Economic Policy Research (CEPR) y dos son Fellows del CESifo.

Miembros del Departamento de Economía e Historia Económica (Unitat de Fonaments de l'Anàlisi Econòmica), UAB, que participan en el master como profesores o tutores.

Titulación	Acreditación	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia docente	ECTS que imparte
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Análisis Económico	18 años	6
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Análisis Económico	23 años	5
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Análisis Económico	23 años	6
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Análisis Económico	24 años	6
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Análisis Económico	24 años	5
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Análisis Económico	21 años	5
Doctor en Economía	Sí	Catedrático Laboral	T. parcial	Análisis Económico	22 años	6
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	10 años	6
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	13 años	6
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	16 años	6
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	12 años	4.5
Doctor en Economía	Sí	Lector	T. parcial	Análisis Económico	6 años	4.5
Doctor en Economía	Sí	Ramon y Cajal	T. parcial	Análisis Económico	7 años	4.5
Doctor en Economía	NO	Contratado	T. parcial	Análisis Económico	3 años	4.5
Doctor en Economía	NO	Contratado	T. parcial	Análisis Económico	6 años	4.5
Doctor en Economía	NO	Contratado	T. parcial	Análisis Económico	2 años	6
Doctor en Economía	NO	Asociado	T. parcial	Análisis Económico	12 años	6
Doctor en Economía	NO	Colaborador Docente	T. parcial	Análisis Económico	1 años	4.5
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Análisis Económico	37 años	5 entre todos
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Matemáticas	31 años	
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Análisis Económico	38 años	
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Análisis Económico	29 años	
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	21 años	
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	31 años	
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	19 años	
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	23 años	
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	12 años	
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	33 años	
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	20 años	
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	18 años	
Doctor en Economía	NO	Ramon y Cajal	T. parcial	Análisis Económico	12 años	

Doctor en Economía	SÍ	Lector	T. parcial	Análisis Económico	7 años
Doctor en Economía	NO	Contratado	T. parcial	Análisis Económico	3 años

Instituto de Análisis Económico, CSIC

Titulación	Acreditación	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia docente	ECTS que imparte
Doctor en Economía	NO	ICREA	T. parcial	Análisis Económico	25 años	4.5
Doctor en Economía	SI	Profesor Investigación	T. parcial	Análisis Económico	24 años	4.5
Doctor en Economía	NO	Profesor Investigación	T. parcial	Análisis Económico	21 años	4.5
Doctor en Economía	SI	JAE-DOC	T. parcial	Análisis Económico	6 años	6
Doctor en Economía	NO	Investigador Post-Doc	T. parcial	Análisis Económico	1 años	4.5
Doctor en Economía	NO	Profesor Investigación	T. parcial	Análisis Económico	17 años	5 entre todos
Doctor en Economía	NO	Profesor Investigación	T. parcial	Análisis Económico	24 años	
Doctor en Economía	NO	Profesor Investigación	T. parcial	Análisis Económico	28 años	
Doctor en Economía	NO	Profesor Investigación	T. parcial	Análisis Económico	24 años	
Doctor en Economía	SI	Profesor Investigación	T. parcial	Análisis Económico	17 años	
Doctor en Economía	SI	Investigador Científico	T. parcial	Análisis Económico	15 años	
Doctor en Economía	NO	Investigador Científico	T. parcial	Análisis Económico	15 años	
Doctor en Economía	SI	Investigador Científico	T. parcial	Análisis Económico	12 años	
Doctor en Economía	NO	Investigador Científico	T. parcial	Análisis Económico	12 años	
Doctor en Economía	NO	Titular Científico	T. parcial	Análisis Económico	21 años	
Doctor en Economía	SI	Titular Científico	T. parcial	Análisis Económico	13 años	
Doctor en Economía	NO	Titular Científico	T. parcial	Análisis Económico	9 años	
Doctor en Economía	NO	Titular Científico	T. parcial	Análisis Económico	8 años	
Doctor en Economía	NO	Titular Científico	T. parcial	Análisis Económico	15 años	
Doctor en Economía	NO	Ramón Y Cajal	T. parcial	Análisis Económico	7 años	
Doctor en Economía	NO	Ramón Y Cajal	T. parcial	Análisis Económico	4 años	
Doctor en Economía	NO	Ramón Y Cajal	T. parcial	Análisis Económico	9 años	
Doctor en Economía	NO	JAE-DOC	T. parcial	Análisis Económico	2 años	
Doctor en Economía	NO	JAE-DOC	T. parcial	Análisis Económico	3 años	
Doctor en Economía	SI	Profesor Investigación	T. parcial	Análisis Económico	25 años	

La experiencia docente acumulada por el conjunto del profesorado es muy amplia.

Experiencia investigadora:

El profesorado cubre una gran variedad de campos dentro de la investigación en Economía y desarrollan proyectos de investigación financiados de forma competitiva por el Gobierno de España, la Generalitat de Cataluña, la Comisión Europea o por instituciones privadas como la Fundación BBVA o la Fundación Ramón Areces.

Para facilitar la labor investigadora los profesores con intereses afines se han agrupado en grupos de investigación: Detallamos a continuación los más importantes y los proyectos competitivos en los que participan:

1. Nombre grupo de investigación: Economía de las Organizaciones

- Grupo de investigación consolidada reconocido por Generalitat: 2005SGR 00836
- Líneas de investig: Microeconomía, Organización Industrial y Economía de la Información, Economía de la Salud.

1.a. Miembros:

- 1.a.1 Nombre: David Pérez Castrillo

Doctor por: Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris

Líneas de investig: Microeconomía, Organización Industrial y Economía de la Información

Año último sexenio 2009

- 1.a.2 Nombre: Inés Macho-Stadler

Doctor por: Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris

Año último sexenio 2005

- 1.a.3 Nombre: Xavier Martínez Giralt
Doctor por: Université Catholique de Louvain
Año último sexenio 2009
- 1.a.4 Nombre: Pau Olivella Cunill
Doctor por: Northwestern University
Año último sexenio 2003

1.b. Proyectos de investigación competitivos:

- 1.b.1 Título: Economía de la Innovación y Economía de la Salud: Funcionamiento del mercado y diseño de mecanismos.
Referencia: ECO2009-07616
Entidad: Ministerio de Ciencia e Innovación
Tipo convocat: Proyectos de Investigación Fundamental
Personal que participa: David Pérez-Castrillo, Pau Olivella-Cunill, Xavier Martínez-Giralt, Pedro Rey Biel, Stefano Trento, Bing Guo, Tommaso Mayer, Nuno Alvim, Miguel González Maestre, Pedro Pita Barros, Reinhilde Veugelers, David Wettstein, Michele Pistollato, Mariya Melnychuk, Daniela Iorio, Antonio Cardoso, Jing Xu

2.Nombre grupo de investigación: Grupo de Análisis Macroeconómico

- Grupo de investigación consolidada reconocido por Generalitat: 2005SGR 00447 y 2009 SGR 885
- Líneas de investig: Macroeconomía, Series Temporales, Economía Financiera, Imposición Óptima, Política Monetaria, Fluctuaciones Agregadas, Economía Internacional

2.a. Miembros:

- 2.a.1 Nombre: Albert Marcet
Doctor por: University of Minnesota
Año último sexenio 2002
- 2.a.2 Nombre: Jordi Caballé Vilella
Doctor por: University of Pennsylvania
Año último sexenio 2010
- 2.a.3 Nombre: Juan Carlos Conesa
Doctor por: University of Minnesota
Año último sexenio 2007
- 2.a.4 Nombre: Evi Pappa
Doctor por: Universitat Pompeu Fabra
Año último sexenio 2012
- 2.a.5 Nombre: Francesc Obiols
Doctor por: Universitat Pompeu Fabra
Año último sexenio 2007
- 2.a.6 Nombre: Hugo Rodríguez
Doctor por: University of Chicago
Año último sexenio 2006
- 2.a.7 Nombre: Luca Gambetti
Doctor por: Universitat Pompeu Fabra
Año último sexenio Obtendrá plaza en el próximo año y por ello no tiene aún el sexenio reconocido
- 2.a.8 Nombre: Stefano Gnocchi
Doctor por: Universitat Pompeu Fabra
- 2.a.9 Nombre: Alessandra Bonfiglioli
Doctor por: Stockholm University
- 2.a.10 Nombre: Tim Kehoe*
Doctor por: Yale University

*Tim Kehoe es profesor de la University of Minnesota (USA) y da un curso cada año en el programa, codirige tesis con Juan Carlos Conesa y facilita intercambios entre nuestro programa y la University of Minnesota.

2.b Proyecto de investigación competitivo:

- 2.b.1 Título: Fiscal and Monetary Policy and Financial Markets

Referencia: ECO2008-04785

Entidad: Ministerio de Ciencia e Innovación

Tipo convocat: Proyectos de Investigación Fundamental

Personal que participa: Albert Marcet, Alessandra Bonfiglioli, Necati Tekatli, Jesús Fernández-Huerta, Davide Debortoli, Ester Faia, Juan Pablo Nicolini, Klaus Adams, Marek Jarocinski

- 2.b.2 Título: Incidencia Fiscal intergeneracional y la interacción con la estructura de los mercados

Referencia: ECO2009-09847

Entidad: Ministerio de Ciencia e Innovación

Tipo convocat: Proyectos de Investigación Fundamental

Personal que participa: Jordi Caballé Vilella, Juan Carlos Conesa, Paraskevi Pappa, Francisco Obiols Homs, Judith Panadés Martí, Luca Gambetti, Valeri Sorolla Amat, Stefano Gnocchi, Marta Arespa, José Suarez-Lledó Grande, Sekyu Choi, Johannes Gierlinger, Tatjana Dahlhaus, Jan Kristjan Grobobjsek, Yehenew Gualu Endeganew

3.Nombre grupo de investigación: Economía Pública

- Grupo de investigación consolidada reconocido por Generalitat: 2009SGR00419 y 2009SGR1142

- Líneas de investig: Microeconomía, Conflicto Social, Teoría de Juegos, Elección Social, Economía Pública, Experimentos, Teoría de Redes

3.a. Miembros:

- 3.a.1 Nombre: Joan M^a Esteban

Doctor por: Oxford University

Año último sexenio 2002

- 3.a.2 Nombre: Jordi Massó Carreras

Doctor por: State University of New York at Stony Brook

Año último sexenio 2005

- 3.a.3 Nombre: Salvador Barberà Sáñez

Doctor por: Northwestern University

Año último sexenio 2006

- 3.a.4 Nombre: Carmen Beviá Baeza

Doctor por: Universidad de Alicante

Año último sexenio 2009

- 3.a.5 Nombre: Caterina Calsamiglia Costa

Doctor por: Yale University

Año último sexenio (Caterina Calsamiglia dispone de una Ramón y Cajal desde el año 2009 y ha superado el Step 1 del ERC Starting Grant del 2010 y del 2012, lo cual acredita su capacidad investigadora, pero a su vez la incapacita para obtener sexenios.)

- 3.a.6 Nombre: Guillaume Haeringer

Doctor por: Universite Louis Pasteur

Año último sexenio 2006

- 3.a.7 Nombre: Sjaak Hurkens

Doctor por: Tilburg University

Año último sexenio 2008

- 3.a.8 Nombre: Enriqueta Aragonès

Doctor por: Northwestern University

Año último sexenio 2009

- 3.a.9 Nombre: Jordi Brandts

Doctor por: University of Pennsylvania

Año último sexenio 2009

- 3.a.10 Nombre: Flip Klijn

Doctor por: Tilburg Univeristy

Año último sexenio 2004

- 3.a.11 Nombre: Antoni Calvo-Armengol

Doctor por: Universitat Pompeu Fabra

Año último sexenio 2009

3.b Proyectos de investigación competitivos:

- 3.b.1. Título: Social Polarization and Conflict: Models, Estimation, Evidence

Referencia: ECO2011-25293

Entidad: Ministerio de Ciencia e Innovación

Tipo convocat: Proyectos de Investigación Fundamental

Personal que participa: Joan Esteban, Laura Mayoral, Francesco Fasani, Laia

Balcells, Andrew Gianou, Alessandra Conte, Debraj Ray,

Mateo Cervellati, Massimo Morelli, Dominic Rohner,

Kalyvas Stathis, Ana Arjona

- 3.b.2 Título: Diseño Institucional y Buenas Prácticas de Gobierno: Teoría, Aplicaciones y Simulación

Referencia: ECO2008-04756/ECON

Entidad: Ministerio de Ciencia e Innovación

Tipo convocat: Proyectos de Investigación Fundamental

Personal que participa: Jordi Massó Carreras, Sebastian Bervoets, Carmen Beviá

Baeza, Caterina Calsamiglia, Miguel Angel Ballester Oyarzun, Guillaume Haeringer,

Xavier Vila Carnicero, Donald. J. Brown, Alejandro Neme, Matthew O. Jackson, Diego

Martín Caramuta, Grisel Ayllón Aragón, Filippos Louis, Pau Balart Castro, Pinghan

Liang, Tahir Ozturk, Luca Paolo Merlino, Andrzej Kwiatkowski, Valeska Goenert,

Antonio Miralles, Saptarshi Mukherjee, Nosomu Moto, Danilo Coelho, Antonio Nicolò,

Riste Gioprgiev, Nan Li, Sabine Flamand, Tugce Cuhadaroglu

4.Nombre grupo de investigación: Grupo de investigación en Economía Cuantitativa

- Líneas de investig: Econometría, Macroeconomía, Economía de la Familia, Análisis no-paramétrico

- Grupo de investigación reconocido por Doctorado en Análisis Económica y MOVE (Instituto de investigación *Markets, Organizations and Votes in Economics*)

4.a. Miembros:

- 4.a.1 Nombre: Nezih Guner

Doctor por: University of Rochester

Año último sexenio (El profesor Nezih Guner se incorporó al departamento y al programa el año 2010 con una posición ICREA senior y en el mismo año obtuvo una *Starting Grant* del *European Research Council* por su proyecto "*Changing Families: Causes, Consequences and Challanges for Public Policies*".)

- 4.a.2 Nombre: Susanna Esteban

Doctor por: University of Rochester

Año último sexenio (La profesora Susanna Esteban se incorporó al departamento y al programa el año 2010, con una posición de Ramón y Cajal. Asimismo forma parte del proyecto "*European Firms in a Global Economy: Internal Policies for External*")

Competitiveness” dentro del Séptimo Programa Marco del Comisión Europea. No tiene sexenios porque su posición no se lo permite, pero ambas posiciones requieren una investigación de mayor calidad que la requerida para obtener un sexenio.)

- 4.a.3 Nombre: Michael Creel

Doctor por: University of California at Davis

Año último sexenio 2005

4.b. Proyecto de investigación competitivo:

- 4.b.1 Título: Estructura y Dinámica de los mercados y la política

Referencia: ECO2011-28822

Entidad: Ministerio de Ciencia e Innovación

Tipo convocat: Proyectos de Investigación Fundamental

Personal que participa: Nezih Guner, Susanna Esteban, Ana Sanz de Galdeano, Elena Pastorino, Eric Bond, Gustavo Ventura, Julián Messina

Los miembros que forman el conjunto de profesores del programa de máster en Análisis Económico/Economic Analysis forman asimismo parte de la comunidad académica de la Barcelona Graduate School of Economics que ha obtenido recientemente el reconocimiento Severo Ochoa del Ministerio de Ciencia e Innovación. Esta acreditación reconoce en primer lugar la excelencia del grupo investigador y su capacidad de formar a nuevas generaciones de investigadores. El proyecto incluye una importante partida económica dirigida directamente al programa de máster en Análisis Económico.

Anteriormente, el mismo grupo formó parte del proyecto “Consolider Ingenio 2010” del Ministerio de Ciencia e Innovación.

La actividad investigadora de estos profesores también se plasma cada año un número importante de publicaciones en revistas con un elevado factor de impacto. Los profesores del programa han publicado en los últimos 5 años 174 trabajos de investigación en revistas indexadas con evaluación anónima. De estos 174 trabajos, 54 están publicados en revistas que ocupan el 10 por ciento más alto del *Journal of Citation Reports* (JCR) clasificadas por el *Article Influence Score* (AIS). Un AIS mayor que 1 indica que la revista tiene un impacto mayor que la media. Asimismo, 114 de los 174 trabajos están publicados en revistas que ocupan el primer tercil del JCR según el AIS. La siguiente lista detalla el número de artículos publicados en cada revista en los últimos 5 años, junto al AIS de la revista y la posición que ocupa dentro de las 305 revistas del área de Economía:

(Se indican número de artículos publicado, nombre de revista, AIS Posición (de 305))

3 Review of Economic Studies 7.189 6
 6 American Economic Review 5.599 10
 4 Experimental Economics 3.822 15
 1 RAND Journal of Economics 3.147 17
 1 Journal of Econometrics 3.016 18
 4 Journal of Monetary Economics 3.002 20
 2 Journal of International Economics 3.001 21
 1 American Economic Journal: Microeconomics 2.906 22
 1 Economic Policy 2.795 24
 6 Journal of the European Economic Association 2.739 26
 5 International Economic Review 2.689 27
 6 Economic Journal 2.570 29
 14 Journal of Economic Theory 2.409 30

TOTAL: 54 artículos

4	Journal of Public Economics	2.336	32
2	Review of Economic Dynamics	2.282	34
1	Journal of Industrial Economics	2.220	36
2	Journal of Applied Econometrics	2.172	37
1	Journal of Development Economics	1.867	42
14	Games and Economic Behavior	1.817	43
3	Journal of Money, Credit and Banking	1.750	44
1	Journal of Health Economics	1.743	45
2	Journal of Economic and Management Strategy	1.734	47
4	European Economic Review	1.626	49
1	Economica	1.270	57
4	International Journal of Industrial Organization	1.167	62
5	Journal of Economic Behavior and Organization	1.149	63
1	Health Economics	1.120	66
9	International Journal of Game Theory	1.052	72
1	Regional Science and Urban Economics	1.028	75
5	Economic Theory	1.019	77
TOTAL: 114 artículos			

Además de publicar regularmente, los profesores del máster también participan activamente en la organización de congresos de reconocido prestigio académico tanto a nivel nacional como internacional, y en actividades editoriales, como miembros de los consejos asesores, como editores o co-editores de revistas de reconocido prestigio.

Todo ello constituye sin duda el reflejo de la vitalidad i de la importancia que este grupo de investigadores concede a la investigación. Este entorno estimulante permite atraer cada año un flujo importante de visitantes de todo el mundo, que participan de la vida intelectual de estos dos centros y que amen de participar activamente en los proyectos de investigación i en el programa regular de seminarios y workshops, también acaban en muchos casos participando en la docencia del máster. Entre estos visitantes se encuentran profesores de renombre en nuestra área como son Matthew Jackson de Stanford University, Joel Sobel de University of California, San Diego; Jennifer Reinganum y Andrew Daughety de Vanderbilt University; Hervé Moulin de Rice University; y Timothy Kehoe de University of Minnesota, que nos han permitido no solamente enriquecer nuestro programa y nuestra investigación, sino que nos han permitido forjar relaciones que continúan reforzando la experiencia tanto de los estudiantes como de los profesores regulares del máster.

Experiencia profesional:

El personal del programa colabora de forma directa o indirecta con entidades no académicas, tanto públicas como privadas. Algunos profesores son miembros activos de los consejos de administración de algunos de los bancos más importantes de España, compañías nacionales de electricidad y de otras compañías, fundaciones y asociaciones. Los investigadores mantienen una relación con instituciones públicas y privadas como el Banco Mundial, el Banco Central Europeo, Bank of England, FEDEA, o el Departamento de Educación de Catalunya a través de proyectos de investigación o contratos de colaboración.

Salvador Barberà también ha participado en el gobierno, en el Ministerio de Educación y Ciencia, así como en la creación y gestión de ICREA en Cataluña.

La tarea principal del personal del programa es la investigación, pero se preocupan de divulgar su investigación en portales como

“Energía y Sociedad” (<http://www.energiaysociedad.es/>), los opuscles del CREI (<http://www.crei.cat/opuscles.php>), monografías de FEDEA (http://www.fedea.es/087_monografias.asp), videos de investigación (http://research.barcelonagse.eu/Video_Series.html) o a través de TEDxBarcelona (<http://www.youtube.com/watch?v=5PxYiqsDMAA>).

Resumen personal académico:

Categoría Académica	Acreditación	Dedicación	Número total de doctores	Número total de profesores
Catedráticos	11	T. completo	11	11
Titulares	12	T. completo	12	12
Lectores	2	T.completo	2	2
Ramon y Cajal	1	T. completo	5	5
Contratado		T. completo	4	4
ICREA	1	T. completo	1	1
Profesor Asociado		T. parcial	1	1
Colaborador docente		T. completo	1	1
Profes. Investigadores	2	T. completo	8	8
Investig. Científico	1	T. completo	4	4
Titular Científico	1	T. completo	5	5
JAE-DOC	1	T. completo	3	3
Investigador Post-Doc		T. completo	1	1
Totales	32		58	58

Personal de administración y servicios

Servicio de apoyo	Efectivos y vinculación con la universidad	Experiencia profesional	Finalidad del servicio
Servicio de Informática Distribuida	1 Jefe de servicios (laboral LG1K) 2 Técnicos/as especialistas (laborales LG2N) 5 Técnicos medios (laborales LG3L)	Entre 6 y 32 años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS...
Biblioteca de Ciencias Sociales	1 Jefa de servicios (funcionaria A1 24.1) 1 Técnica superior laboral (laboral LG1Q) 10 Bibliotecarios/as funcionarios/as (3 funcionarios/as A2 23.2 y 7 funcionarios/as A2.22) 3 Administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1 21) 4 Administrativos/as (funcionarios/as C1 18.1) 4 Auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2 16) 5 Auxiliares de servicio (1 laboral LG4O y 4 laborales LG4P)	Entre 10 y 40 años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación...
Gestión Académica	1 Gestor responsable (funcionario A2 24.5) 2 Gestoras especialistas (funcionarias A2.22) 2 Administrativas especialistas (funcionarias	Entre 7 y 35 años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las

	C1 21) 1 Administrativa (funcionaria C1 18.1) 2 Auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2 16) 1 Auxiliar administrativa interina (funcionaria interina C2 16)		normativas académicas...
Gestión Económica	1 Gestora responsable (funcionaria A2 23.1) 1 Administrativa responsable (funcionaria C1 22.1)	Entre 24 y 25 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios...
Administración del Centro	1 Administradora de servicios (laboral LG1B) 1 Secretaria de dirección (funcionaria C1 22.1)	Más de 10 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario...
Secretaría del Decanato	1 Secretaria de dirección (funcionaria C1 22.1)	Más de 15 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad...
Servicio Logístico y Punto de Información	1 Jefe de servicios (laboral LG3O) 4 Auxiliares de servicio (laborales LG4P)	Entre 4 y 28 años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios...
Servicio de mantenimiento	2 Técnicos de mantenimiento (laborales LG3L)	Entre 10 y 25 años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del equipamiento y las infraestructuras de la Facultad
Departamento de Economía e Historia Económica	Secretaría del departamento: 1 Gestora responsable (funcionaria A2 23.1) 2 Administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1 21) 1 Administrativa (funcionaria C1 18.1)	Entre 7 y 25 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de dirección, al personal docente e investigador del departamento y alumnos vinculados con el departamento
	Secretaría del máster y doctorado: 1 Técnica media (laboral LG2J)	Más de 23 años de experiencia en la Universidad	Se encarga de las admisiones, atención al estudiante, comunicación y relaciones exteriores, logística y desarrollo del programa, financiación y soporte a la dirección en todo lo que sea necesario.

La Biblioteca de Ciencias Sociales está compartida con la Facultad de Derecho y con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Resumen:

Ámbito / Servicio	Personal de Soporte
Administración de Centro	2
Decanato	1
Gestión Económica	2
Gestión Académica	9
Servicio de Informática Distribuida	8
Soporte Logístico y Punto de Información	5
Servicio de Mantenimiento	2
Departamento de Economía e Historia Económica	5
Biblioteca de Ciencias Sociales	28
Total efectivos	62

Previsión de personal académico y de personal de administración y servicios no disponibles actualmente

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Recursos materiales y servicios disponibles

La secretaría del máster está situada en el Departamento de Economía e Historia Económica, en el espacio que ocupa la Unitat de Fonaments en Anàlisi Econòmica.

El máster utiliza para la docencia el espacio disponible a este efecto en el departamento (1 seminario y un aula con una capacidad de 25 personas) y los espacios que pone a disposición del máster el Instituto de Análisis Económico (1 seminario con una capacidad de 70 personas y dos aulas con una capacidad de 25 personas). El máster también puede utilizar los espacios dedicados a la docencia de la Facultad de Economía i Empresa, siempre que estén disponibles y bajo petición expresa (aulas, sala de grados y sala de actos). Todos estos espacios cuentan con proyector, ordenador y conexión wi-fi.

El máster dispone también de cuatro espacios adicionales provistos con mesas y estanterías, ordenadores y conexión wi-fi) situados dos en la Unitat de Fonaments en Anàlisi Econòmica (con capacidad 16 de personas cada uno, otro debajo la Facultat de Psicologia (con capacidad de 20 personas) y un despacho situado en el Instituto de Análisis Económico (con capacidad para 6 personas) que es el espacio destinado para aquellos estudiantes que quieren tener un espacio de trabajo en el campus. Los estudiantes también tienen acceso a la cocina/comedor de la Unitat.

Los estudiantes del máster tienen asimismo acceso a todos los servicios e infraestructuras de que dispone la Universitat Autònoma de Barcelona (entre otros, bibliotecas, hemeroteca, sala de estudios, servicio asistencial de salud, servicio de restauración, etc).

Biblioteca

Los alumnos de la UAB tienen acceso a la red de bibliotecas de la UAB.

La Universitat Autònoma de Barcelona, para apoyar el estudio, la docencia y la investigación, dispone de una dotación importante de recursos documentales, materiales y de personal preparado adecuadamente.

Todos estos recursos (más de un millón de documentos, seiscientas bases de datos, cincuenta mil colecciones de publicaciones periódicas, también en formato electrónico, cerca de cinco mil puestos de lectura, etc.), se organizan para ofrecer los servicios que solicitan los usuarios. Esta carta de servicios es un compromiso formal para garantizar la prestación de estos servicios con un nivel de calidad elevado. Periódicamente revisamos la carta de servicios, así como sus indicadores de calidad. Regularmente nos sometemos a auditorias y a controles internos y externos. De esto, son una prueba las diferentes acreditaciones de calidad conseguidas (ISO 9001, evaluación de la AQU, certificación de la ANECA, etc.).

La red de Bibliotecas de la UAB ofrece los siguientes servicios:

- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.

- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de formación y equipamientos para la reproducción del fondo documental.
- Atención a las consultas e información con personal especializado en cuestiones documentales.
- Préstamo domiciliario de la mayor parte del fondo documental.
- Obtención de documentos que no están en las bibliotecas de la UAB.
- Formación para conocer los servicios, los recursos y los espacios de las bibliotecas y sacar el mejor rendimiento.
- Adquisición de fondo bibliográfico y documental para las bibliotecas de la UAB, también a partir de vuestras peticiones.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales.
<http://www.bib.uab.cat>

El Servei de Biblioteques de la UAB tiene, desde el año 2000, la certificación ISO 9001, que cualifica los estándares de calidad de nuestro servicio y garantiza el logro de estos compromisos:

- Resolver de manera personalizada las consultas en el mostrador, por correo electrónico o por teléfono, sobre el fondo y los servicios de las bibliotecas.
- Garantizar el acceso a la bibliografía básica que ha sido facilitada por los profesores y contestamos a vuestras propuestas de compras.
- Informar mensualmente de las nuevas adquisiciones en la web.
- Poner a disposición de los usuarios los documentos de bibliotecas de otros campus (Bellaterra, Sabadell o unidades docentes hospitalarias).
- Responder a todas las quejas, consultas o sugerencias que los usuarios formulen en el buzón institucional, por teléfono o en *UAB Digueu*.
- Ofrecer cursos de formación personalizados según la demanda. Los profesores pueden pedir a la biblioteca cursos a medida sobre recursos de información para sus alumnos.
- Disponer del material solicitado para préstamo interbibliotecario a las bibliotecas externas a la UAB en un plazo medio de once días.
- Avisar de los cambios y de las novedades programadas en la prestación de los servicios mediante carteles y/o la Web, con una antelación mínima de cinco días.
- Mantener la Web permanentemente actualizada con contenidos de interés para la comunidad universitaria.

Sala de estudios UAB

La Sala de Estudio UAB es el servicio de lectura y consulta de fondos documentales está situado en las dos plantas inferiores de la Biblioteca de Ciencias Sociales, que abre las 24 horas todos los días del año.

Servicio asistencial de salud

El servicio asistencial de salud (SAS), situado en un pequeño edificio del campus, ofrece una serie de prestaciones sanitarias a toda la comunidad universitaria:

- Atención primaria (ofrece atención médica y de enfermería. Incluye tanto atención sanitaria no urgente como las urgencias médicas y traumatológicas que se producen en el campus. Está formada por un equipo de médicos y enfermeras generalistas y de un especialista en neumología)
- Atención ginecológica (está formada por un ginecólogo y una enfermera)

- Odontología (está formada por 5 licenciados en Odontología i per 2 higienistas dentales)
- Psicología (está formada por un psiquiatra y tres licenciados en psicología)
- Salud Laboral.

Mecanismos de revisión y mantenimiento

Servicios en la Facultad

La Facultat de Economia y Empresa dispone de dos personas encargadas de la revisión y el mantenimiento de las infraestructuras de la facultad que están bajo la dirección de la Administradora de Centro, responsable de las infraestructuras de la facultad.

Servicios centrales en la Universidad

La Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) está formada por 10 técnicos, 7 de personal fijo laboral y 3 externos.

Sus funciones principales son: 1) Garantizar el funcionamiento correcto de las instalaciones, infraestructura y urbanización del campus; y 2) Dirigir y supervisar las mejoras a efectuar en las infraestructuras de la UAB.

Estas funciones se desarrollan mediante las diversas empresas concesionarias de los servicios de mantenimiento con presencia permanente en el campus (5 empresas de 80 trabajadores), y otras con presencia puntual (25 empresas).

Entre las funciones de las empresas de mantenimiento con presencia permanente están:

- Mantenimiento de electricidad (baja tensión)
- Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas
- Mantenimiento de obra civil: albañil, carpintero, cerrajero y pintor
- Mantenimiento de jardinería
- Mantenimiento de teléfonos
- Limpieza

Entre las funciones de las empresas de mantenimiento con presencia puntual están:

- Mantenimiento de instalaciones contra incendios
- Mantenimiento de pararrayos
- Mantenimiento de estaciones transformadoras (media tensión)
- Mantenimiento de aire comprimido
- Mantenimiento de grupos electrógenos
- Mantenimiento de barreras de parking
- Mantenimiento de cristales
- Mantenimiento de ascensores (80 unidades)
- Desratización y desinsectación

Servicios del Instituto de Análisis Económico

El instituto de Análisis Económico no tiene personal propio de mantenimiento. Tiene subcontratada la revisión, el mantenimiento y la limpieza con empresas externas.

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Los datos históricos del máster universitario que substituye y extingue la propuesta que ahora se presenta son los siguientes:

Año Académico	Tasa de graduación	Tasa abandono	Tasa eficiencia
2006/07	88%	12%	100%
2007/08	85%	15%	99%
2008/09	71%	29%	100%
2009/10	60%	40%	100%
2010/11	81%	19%	100%

Los datos históricos se consideran adecuados, especialmente correspondientes a la tasa de eficiencia y a la tasa de graduación, por lo que se plantea una previsión de tasas para el nuevo máster acorde con estos datos históricos.

TASA DE GRADUACIÓN	70%
TASA DE ABANDONO	30%
TASA DE EFICIENCIA	100%

Sin embargo, la tasa de abandono se considera que, en determinados cursos académicos, ha sido alta. Esta circunstancia está provocada porque existe una serie de estudiantes que se matriculan en el máster que después lo abandonan durante las primeras semanas de clase del primer curso porque se dan cuenta de que el nivel académico exigido es superior al que ellos preveían. A pesar de que son todos estudiantes brillantes durante la licenciatura/grado, algunos no son capaces de adaptarse al cambio en el nivel y número de horas de trabajo exigidos.

Para reducir la tasa de abandono, durante el período de orientación a los estudiantes, preinscripción y en las sesiones previas a la matrícula, se informará claramente del nivel de exigencia del máster para evitar así posible posteriores abandonos.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo

largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas (si las hay) y la eventual incorporación de profesionales externos a la universidad en los tribunales de evaluación de los trabajos fin de máster.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

En este punto, la recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos². En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la estrategia de evaluación que se seguirá para evaluar a los estudiantes, que debe adecuarse a la definición de competencias y resultados de aprendizaje que define al módulo en la memoria acreditada a la normativa de evaluación de la UAB y a los criterios generales establecidos por el Centro, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos, y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

¹ Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

² Las asignaturas de los Másteres en la UAB reciben el nombre de módulos

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Màster y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la titulación y/o al Centro y/o a la universidad. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales, investigadores, etc.) de las prácticas externas, trabajos fin de máster y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a titulados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención de los departamentos, del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

http://www.uab.cat/servlet/BlobServer?blobtable=Document&blobcol=urldocument&blobheader=application/pdf&blobkey=id&blobwhere=1345681262185&blobnocache=true%22%20target=%27_blank%27

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Calendario de implantación de la titulación

Este programa de master que se implantará en 2013-14.

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

No procede la adaptación de los estudiantes de los másteres que extingue esta propuesta al plan de estudios del nuevo máster.

La universidad garantiza que los estudiantes del máster de 120 créditos que extingue esta propuesta, podrán finalizar sus estudios actuales en los dos cursos académicos siguientes a la extinción de los mismos. Es decir, durante los cursos académicos 2014-15 y 2015-16.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

La presente propuesta substituye y extingue el máster universitario en Análisis Económico / Economic Analysis.